



# PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

## PRIMERO

# D A B E I B A

2024 - 2027



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



REMANSO DE PAZ  
**MUNICIPIO DE DABEIBA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**PRIMERO DABEIBA**  
**2024 – 2027**

**DANIEL**  
**HIGUITA HERRERA**  
**ALCALDE POPULAR**

PUERTA DE URABA

**DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO**



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



## Contenido

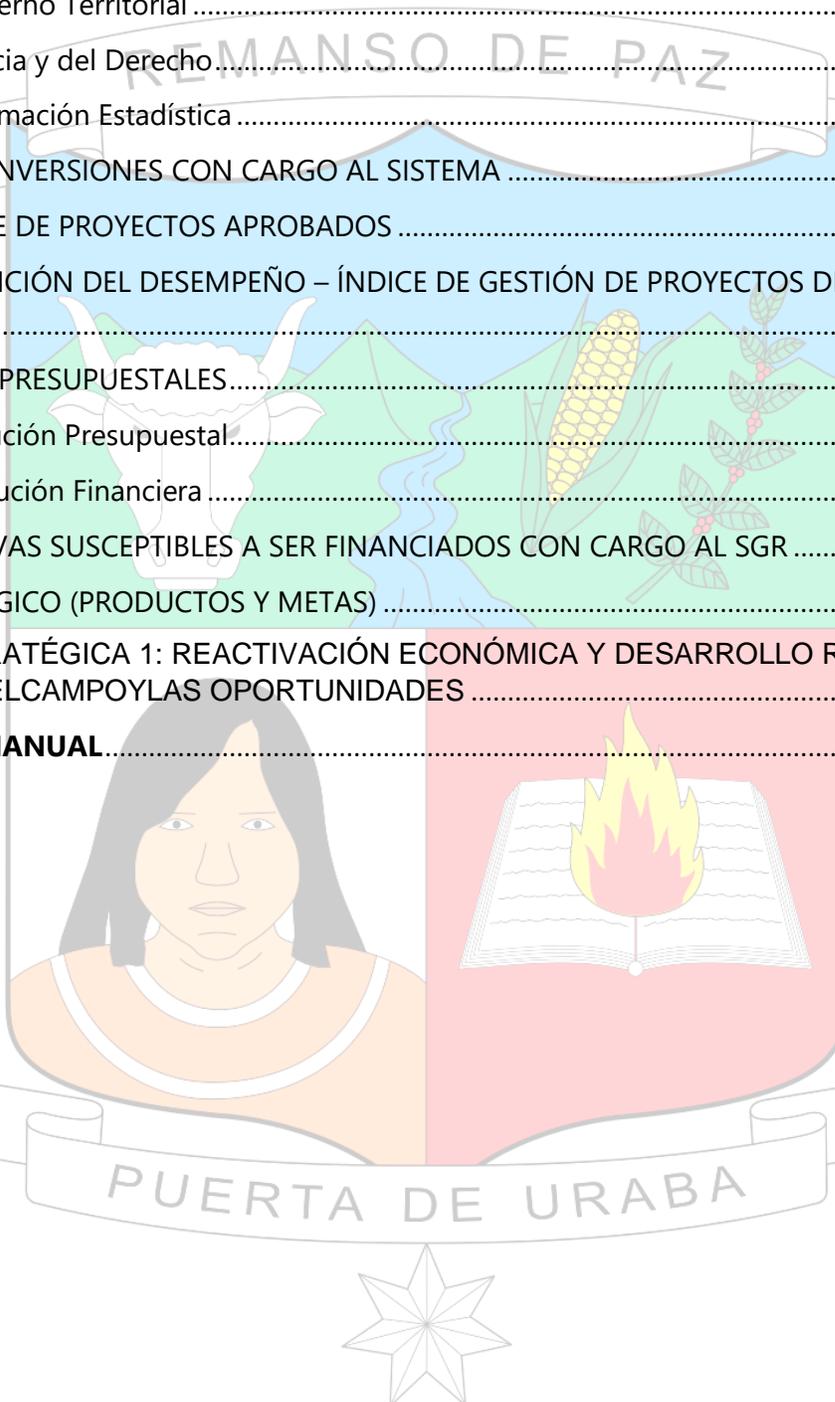
PRESENTACIÓN.....	4
MARCO NORMATIVO Y DESARROLLO DEL PDM.....	5
ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	5
FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO .....	9
VISIÓN.....	9
MISIÓN.....	9
PRINCIPIOS.....	9
3.4. Valores.....	10
PLAN ESTRATÉGICO .....	11
4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL #PRIMERO EL CAMPO LAS OPORTUNIDADES .....	11
4.1.1. Sector Agricultura y Desarrollo Rural.....	11
4.1.2. Transporte.....	19
4.1.3. Comercio, Industria y Turismo .....	25
4.1.4. Trabajo .....	28
4.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES PARA EL BUEN VIVIR #PRIMEROELBUENVIVIR .....	30
4.2.1. Vivienda, Ciudad y Territorio.....	30
4.2.2. Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	38
4.2.3. Minas y Energía.....	44
4.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ATENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA #PRIMEROLAGENTE .....	47
4.3.1. Salud y protección.....	47
4.3.2. Educación.....	55
4.3.3. Deporte y recreación.....	61
4.3.4. Cultura.....	66
4.3.5. Inclusión y reconciliación.....	84
4.3.6. Tecnologías de la información y las comunicaciones.....	94



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



4.4. GOBERNANZA DEL TERRITORIO #PRIMERO LA VIDA #PRIMERO EL SERVIR.....	95
4.4.1. Gobierno Territorial .....	95
4.4.2. Justicia y del Derecho.....	107
4.4.3. Información Estadística .....	111
CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA .....	112
5.1. BALANCE DE PROYECTOS APROBADOS .....	112
5.1.1. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO – ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS IGPR .....	114
5.2. SALDOS PRESUPUESTALES.....	115
5.2.1. Ejecución Presupuestal.....	115
5.2.2. Ejecución Financiera .....	117
5.3. INICIATIVAS SUSCEPTIBLES A SER FINANCIADOS CON CARGO AL SGR .....	1
PLAN ESTRATÉGICO (PRODUCTOS Y METAS) .....	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL #PRIMERO EL CAMPO Y LAS OPORTUNIDADES .....	8
<b>7. PLAN PLURIANUAL.....</b>	<b>64</b>





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



## PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Territorial (PDT) #PrimeroDabeiba 2024 – 2027 es la ruta que establece los parámetros para la gobernabilidad y la gobernanza de nuestro municipio en los próximos años. El PDT #PrimeroDabeiba prioriza la gestión e inversión de recursos en los temas de interés prioritario para los Dabeibanos; programas con metas de impacto y de cobertura a poblaciones vulnerables.

Uno de los objetivos fundamentales del PDT #PrimeroDabeiba 2024 – 2027 es retomar la inversión e impulso del sector agropecuario. Se espera que el desarrollo del campo y el campesino conduzca a volver a ser “La gran despensa agrícola del occidente” y con ella, se dinamicen asistencias, acompañamientos y fortalecimientos de orden social, comunitario y cultural en la zona rural y urbana del municipio.

El PDT #PrimeroDabeiba 2024 – 2027 busca proyectar el municipio a nivel regional y departamental, impulsando políticas alineadas a planes estratégicos departamentales y nacionales que contribuyan a su crecimiento desde diferentes áreas. El Plan de Desarrollo Territorial (PDT) #PrimeroDabeiba se hace una venia al progreso y establece pautas para el avance en gestión, focalización de territorios y ejecución del presupuesto público.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



## MARCO NORMATIVO Y DESARROLLO DEL PDM

### ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

En relación con la estructura y contenido de los Planes de Desarrollo Territorial, la Ley 152 de 1994 establece en su artículo 31 lo siguiente:

Artículo 31º: “Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hiciera sus veces, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley”. Adicionalmente, la Ley 2056 de 2020, en su artículo 30, determinó que en el proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, éstas deberán identificar y priorizar “las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo a los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación”. De otra parte, el mencionado artículo 30, en el párrafo 5º, ordena respecto de estos ejercicios de planeación que su resultado debe incorporarse en «el plan de desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará: “inversiones con cargo al Sistema General de Regalías” y será de obligatorio cumplimiento». En este sentido, según lo definido por las normas citadas, los Planes de Desarrollo Territorial deberán incluir como mínimo, una parte estratégica, un plan plurianual de inversiones a mediano y corto plazo y, en el caso de que se incluyan iniciativas o proyectos de inversión que



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



vayan a ser financiados con cargo al Sistema General de Regalías, un capítulo independiente de inversiones con cargo a dicho Sistema.

A continuación, se presentan los diferentes componentes que hacen parte del Plan de Desarrollo Territorial.

Parte Estratégica: En el proceso de planeación uno de los retos es definir cuáles iniciativas serán las que marcarán la ruta de acción central de la administración y que servirán como eje de las intervenciones durante el cuatrienio. Las líneas estratégicas representan las grandes apuestas de la administración entrante, las cuales guiarán y centrarán las acciones necesarias para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Territorial—PDT que se va a construir. Así, cada línea estratégica contendrá una serie de resultados esperados que permita delimitar su alcance, y cada resultado a su vez llevará a la definición de un grupo de programas para su cumplimiento. Se recomienda realizar las siguientes actividades para la definición de las líneas estratégicas:

a. Revisión y análisis del programa de gobierno: El análisis del programa de gobierno corresponde a un ejercicio cualitativo, que busca resaltar las propuestas con las cuales fue elegido el nuevo mandatario, para escoger los énfasis que tendrán cada una de las líneas estratégicas y por supuesto los sectores asociados a cada línea.

b. Creación de las líneas estratégicas del plan: Este momento de la planeación es fundamental para identificar y ordenar, de acuerdo con el nivel de prioridad, los grandes objetivos que quiere alcanzar el equipo de gobierno. Considerando las restricciones de recursos, competencias y capacidades del municipio o departamento, para aterrizar en apuestas retadoras, pero realistas, que se puedan alcanzar dentro del período de gobierno. A su vez, es importante considerar la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y tener en cuenta lineamientos de política sectorial y otros instrumentos de planificación. Estas líneas estratégicas, además de organizar el trabajo de

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



la administración, tendrán dos utilidades claras para el mandatario y su equipo de gobierno. Primero, facilitarán la identificación de los puntos de control sobre los cuales se realizará el seguimiento a la gestión y se identificarán los ajustes necesarios en las entidades que tienen a cargo los compromisos sectoriales. Segundo, serán un criterio para estructurar los reportes durante la presentación de avances en los ejercicios de rendición de cuentas en el territorio.

Este plan comprende la identificación, priorización de indicadores para medir los resultados de las líneas estratégicas y definición del alcance de las intervenciones que la administración espera cumplir durante el cuatrienio. La base de la definición de estas acciones para cada línea estratégica será principalmente el programa de gobierno, el diagnóstico realizado previamente con las comunidades, las competencias de la entidad territorial y su capacidad de inversión de acuerdo con los recursos disponibles, así como la visión de desarrollo de la entidad territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial PBOT vigente. En general, se propone un modelo de planeación y gestión orientado a resultados, en donde el presupuesto que se planea esté directamente relacionado con objetivos programáticos concretos y medibles, los cuales se organizan en las líneas estratégicas del plan de desarrollo, y para los que sea clara la identificación de su aporte en el logro de resultados que promuevan mayor bienestar en la población.

La ruta de elaboración del Plan Estratégico del PDT se centrará, entonces, en especificar los resultados que la administración pretende alcanzar dentro de cada una de las líneas estratégicas, para las cuales se realizó el diagnóstico. Además, permitirá asignar los recursos financieros necesarios para lograr los objetivos de dichas líneas a partir de un ejercicio de costeo y distribución en cada una de las fuentes de inversión agregadas, con las que contará la entidad territorial durante el cuatrienio. El plan estratégico organiza las intervenciones planteadas por la administración y permite fijar las metas de cada una de las políticas, programas e iniciativas que el gobierno territorial considera centrales para su gestión en los siguientes cuatro años. En general, lo que se espera tener en el PDT es una estructura clara y sencilla, a fin de tener un panorama

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





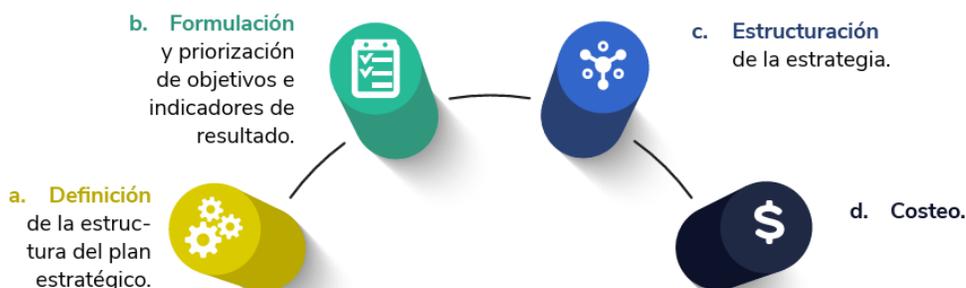
**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



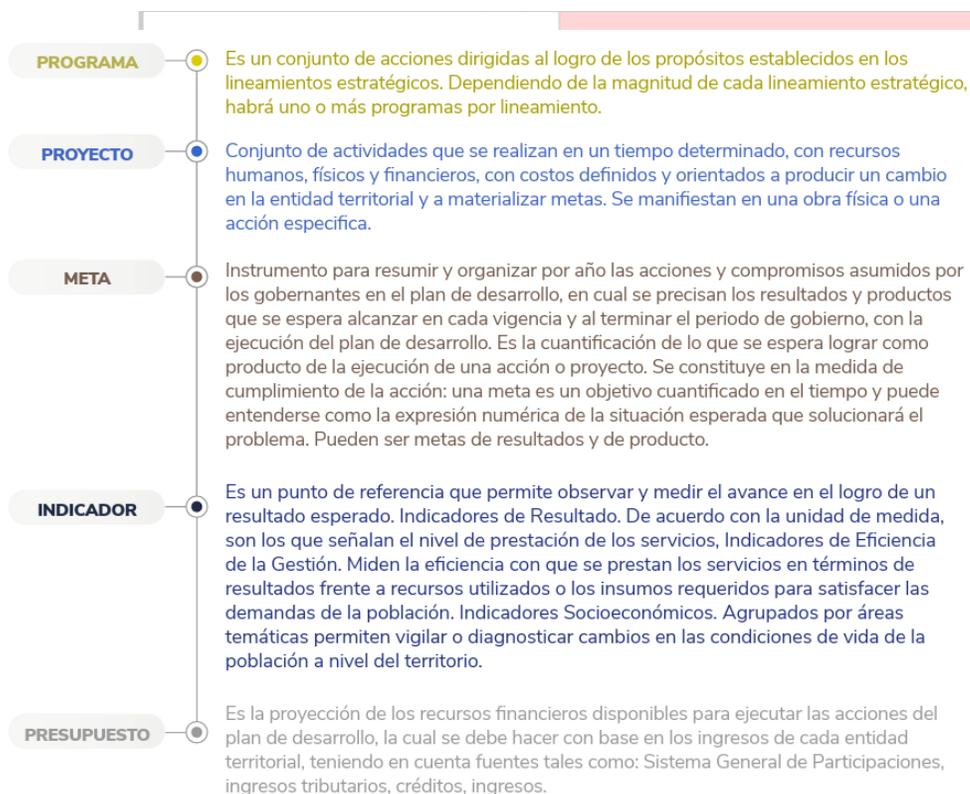
organizado de cómo cada una de las intervenciones que se definan para el cuatrienio aporta al cumplimiento de los objetivos a los cuales apuntan las líneas estratégicas.

## REMANSO DE PAZ

Figura 6. Pasos para la elaboración de la parte estratégica



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



## FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

### VISIÓN.

Para el año 2027, el Municipio de Dabeiba, Antioquia, será un municipio enrutado en la reactivación y crecimiento del sector primario de la economía, *el sector agropecuario*; destacando la mejora en la productividad local y la comercialización de productos agrícolas y pecuarios. Así mismo, se espera como consecuencia de esa consolidación económica, propiciar oportunidades de crecimiento en el empleo y autoempleo local en otros sectores como la pequeña industria, turismo entre otros. facilitando la inversión conjunta y concertada alrededor de programas de atención social y comunitaria, que amplíen la capacidad de respuesta institucional enfocada al desarrollo integral de los Dabeibanos.

### MISIÓN.

Encaminar acciones dirigidas a incrementar la inversión pública en el área rural, propósitos orientados a la mejora la productividad y competitividad del sector agropecuario, turístico y de pequeña industria, facilitando la accesibilidad de las comunidades a los principales nodos de comercialización local y desarrollo social. Apuestas para el crecimiento económico, social y humano de los Dabeibanos.

### PRINCIPIOS.

Celeridad: Dirigido al impulso de los procesos públicos en garantía de atender de forma oportuna los requerimientos y demandas de la ciudadanía.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



**Economía:** Corresponde a la responsabilidad de integrar las variables de eficacia y eficiencia en el accionar público de la municipalidad.

**EFICIENCIA:** Capacidad de alcanzar los principales objetivos misionales a través de la gestión territorial, cofinanciación con la rigurosidad de acciones de austeridad.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Mecanismo de información a la ciudadanía que fortalece la construcción de escenarios de confianza y transparencia entre la ciudadanía y la administración municipal.

**TRABAJO EN EQUIPO:** Estrategias de convergencia institucional orientada a aunar esfuerzos, recursos y ampliar la capacidad de operación en territorio.

**Servicio:** Actitud e intencionalidad de atender y satisfacer las demandas y necesidades colectivas desde la capacidad operativa institucional

**Buena Fe:** Acción de comprensión del otro, considerando prioritariamente la honradez y transparencia de la persona, comunidad o institución.

### 3.4. Valores

**HUMILDAD:** Reconocimiento a la modestia, a dar lugar al desarrollo de conciencia sobre las debilidades y fortalezas del ciudadano o funcionario público

**Respeto:** Es la suma de celeridad- consideración- empatía y solidaridad con las situaciones comunitarias, familiares o personales que son llevadas a la institucionalidad.

**Igualdad:** Corresponde al trato equitativo, sin distinción o distingo de más situaciones que afecten el acceso a información, productos o servicios.

**Ética profesional:** Cumplimiento y práctica de principios y valores que anteponen un comportamiento alrededor del cumplimiento del deber o misión institucional





TRANSPARENCIA: la población tiene el derecho de conocer toda la información que afecta de alguna manera su vida, esto generará confianza en la administración pública y futuras autoridades.



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS PDT "PRIMERO DABEIBA"



### 4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL

#PRIMERO EL CAMPO LAS OPORTUNIDADES

4.1.1. Sector Agricultura y Desarrollo Rural

**PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES**



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
170200700	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	12
170201000	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	3000
170201100	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	15
170201400	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	400
170202400	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	1
170202500	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Proyectos estructurados	5
170202800	Alevinos	Alevinos producidos	50000



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



170203200	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociaciones u organizaciones apoyadas	1
170203500	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	700
170204000	Servicio de fomento a la asociatividad	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	600

Se tiene proyectado para este cuatrienio la ejecución de 12 proyectos productivos para beneficiar de manera sostenible a los pequeños productores rurales del municipio de Dabeiba.

Dada la gran cantidad de pequeños productores existentes en el municipio, se hace necesario incrementar el número de productores beneficiados con asistencia técnica por lo que se establecerá una estrategia para lograr la meta de 3.000 productores asistidos a través del fortalecimiento del personal técnico en número y capacidad técnica.

En el programa de Inclusión productiva de pequeños productores rurales, cuyo indicador de producto es asociaciones fortalecidas se pretende intervenir 15 asociaciones, las cuales serán fortalecidas en temas asociativos, productivos y de comercialización.

En la línea estratégica herramientas e infraestructura agropecuaria se busca la consecución de los recursos financieros y humanos para lograr establecer la maquinaria y equipos que pueda cumplir con la meta de atender en este a 400 productores.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y tener una hoja de ruta para la ejecución de las políticas agropecuarias se formulará el Plan de Desarrollo Rural y Agropecuario, y se presentará el documento para su aprobación en el concejo municipal, el cual a partir del momento de su aprobación será la guía para el desarrollo agropecuario del municipio de Dabeiba.

Ya que todos pequeños productores agropecuarios del municipio requieren de apoyo tanto en lo económico, organizacional, técnico y comercial se hace necesario implementar la formulación la formulación y/o estructuración de proyectos productivos por lo que se ha diseñado una estrategia para hacer el acompañamiento a los diferentes grupos asociativos en lo que respecta a la formulación y gestión de proyectos, la meta es dejar 5 proyectos estructurados.

Con el fin de fortalecer a los pequeños productores de especies menores buscamos fomentar la adquisición de 50.000 alevinos con el fin de mejorar la calidad de vida en lo que respecta al autoconsumo y excedentes de comercialización.

La Secretaría de Agricultura, medio ambiente, competitividad y productividad, apoyará en el municipio de Dabeiba, en lo que respecta al sector pecuario de especies menores, a tener una política seria en lo que hace referencia a la atención dirigida a esto grupo asociativo, por lo que se hará especial énfasis en el apoyo en todos los aspectos para su fortalecimiento en lo social, técnico, comercial y organizacional.

Aprovechando el potencial existente en lo que respecta a las diferentes asociaciones activas en el municipio, implementaremos una estrategia que permita priorizar recursos capacitando a 700 productores en buenas prácticas agrícolas BPA, todos ellos agremiados en los diferentes grupos organizados y legalmente constituidos en el municipio de Dabeiba.

Según el gobierno nacional y departamental el apoyo a las figuras asociativas especialmente las que pertenecen a pequeños productores agropecuarios tiene gran relevancia para la obtención de recursos, por lo que se hace necesario generar espacios de participación en el entorno de para

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



fortalecer las existente, y crear nuevos grupos asociativos legalmente constituidos, para lo cual se pretende capacitar a 600 personas.

**PROGRAMA: SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
170301000	Servicio de divulgación	Jornadas de divulgación realizadas	8
170301300	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	Personas beneficiadas	200

Durante el cuatrienio se realizarán 8 campañas de divulgación para dar a conocer las diferentes temáticas en lo que respecta a Servicios de divulgación y socialización de actividades y oferta institucional del sector en materia de financiamiento y riesgos agropecuarios que promuevan la inclusión financiera de la población rural.

Durante el cuatrienio se capacitará a 200 personas a las cuales se le dará a conocer las diferentes temáticas en lo que respecta a Servicios de divulgación y socialización de actividades y oferta institucional del sector en materia de financiamiento y riesgos agropecuarios que promuevan la inclusión financiera de la población rural.



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



**PROGRAMA: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
170703700	Servicio de registro a productores y predios agropecuarios	Productores agropecuarios registrados	20
170707800	Servicio de apoyo para la certificación de predios agropecuarios	Predios apoyados para la certificación	40

Durante el cuatrienio se pretende realizar 20 registros a igual número de productores mediante la estrategia de fortalecimiento asociativo, estos registros en lo que tiene que ver con BPA buenas prácticas agrícolas y predio exportador.

Con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos producidos se brindará apoyo y acompañamiento técnico mediante la identificación y prevención de riesgos asociados a la producción primaria, garantizando alimentos sanos e inoos en predios agropecuarios con el fin de cumplir con requerimientos y procesos que conlleven a la certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias, por lo que se tiene como meta apoyar 40 predios para certificación.

**PROGRAMA: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



170805300	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	Personas apoyadas	1000
-----------	---	-------------------	------

Dada que la actividad agropecuaria genera un desgaste adicional a los recursos naturales se hace necesario implementar una estrategia que Corresponde a acciones de acompañamiento técnico a 1.000 productores agropecuarios para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos y cuencas hidrográficas con fuertes presiones por actividades productivas.

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
170903400	Infraestructura de poscosecha adecuada	Infraestructura de poscosecha adecuada	15
170903700	Infraestructura de poscosecha construida	Infraestructura de poscosecha construida	15
170904301	Infraestructura de producción agrícola construida	Viveros construidos	1
170908400	Servicio de educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras	Asociaciones capacitadas	3
170909901	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	2
170910600	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales,	Cadenas productivas apoyadas	5



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



	pecuarias, pesqueras y acuícolas		
170911401	Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	Maquinaria para la producción agrícola adquirida	6

Ya que en el municipio tenemos más de 130 hectáreas sembradas en limón Tahití y que se hace necesario generar canales de comercialización con destino a exportación y siendo requisito la adecuación de áreas de pos-cosecha, se adecuarán, 15 Infraestructuras donde se realizan las actividades después de la cosecha, donde se seleccionan y clasifican los productos, lavado, empaque, conservación, entre otras.

Ya que en el municipio tenemos más de 130 hectáreas sembradas en limón tahití y que se hace necesario generar canales de comercialización con destino a exportación y siendo requisito la construcción de áreas de pos-cosecha, se construirán 15 Infraestructuras donde se realizan las actividades después de la cosecha, donde se seleccionan y clasifican los productos, lavado, empaque, conservación, entre otras.

Respondiendo a las necesidades de producir material vegetal no solo para protección a través de la reforestación sino también con el fin de propagar material con destino a la producción agrícola, se adecuará el vivero municipal, para producir material vegetal de calidad y adaptada a la zona.

Teniendo en cuenta que el recurso hídrico es cada vez más limitado en nuestro medio se hace necesario generar acciones de información para contribuir al conocimiento y apropiación para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras y distritos de riego, por lo que se capacitará a 3 asociaciones con este fin.

Teniendo en cuenta que el recurso hídrico es cada vez más limitado se hace necesario generar estrategias para priorizar el agua, razón por la cual le apuntaremos a construir 2 distritos de riego





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



destinados a dotar un área determinada con riego permanente para cultivos de frijol que nos permita una producción sostenida durante todo el año.

Establecer acciones en beneficio del mejoramiento del ingreso al productor, a través del apoyo a 5 cadenas productivas en el servicio de comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas, que promueven estrategias para afrontar las variaciones atípicas en la demanda, oferta y en el precio de los productos, y la generación de valor agregado que permita el acceso de productos a canales de comercialización formales con estándares de calidad; mediante el fortalecimiento en los procesos de postcosecha, de transformación y en el acompañamiento técnico para la apertura a nuevos mercados.

Dada la manera rudimentaria como se realiza la producción agropecuaria en nuestro municipio se hace necesaria, la conformación y/o dotación de bancos de maquinaria y equipos, para el acceso de los productores agropecuarios, con el fin de mejorar la calidad de vida y reducir los costos de producción, por lo que se busca adquirir 6 máquinas y/o equipos que serán puestos al servicio de los pequeños productores.

#### 4.1.2. Transporte

#### **PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
240205600	Caminos ancestrales con mantenimiento	Caminos ancestrales con mantenimiento	5



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



240205700	Puente en caminos ancestrales	Puente construido en caminos ancestrales	3
240207700	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	4
240207900	Puente de vía urbana rehabilitado	Puente de vía urbana rehabilitado	1
240209200	Andén de la red urbana habilitado	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial	500
240209500	Zonas ribereñas mejoradas	Obras de protección realizadas	3
240209600	Vía terciaria atendida por emergencia	Vía terciaria con mantenimiento de emergencia	2
240209700	Puente de vía terciaria atendido por emergencia	Puente de vía terciaria con mantenimiento de emergencia	3
240211200	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	200
240211400	Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	1.5



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



240211700	Servicio de Información Geográfica - SIG	Vías regionales o urbanas inventariadas	4
240211800	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	4
240212500	Banco de maquinaria dotado	Maquinaria y equipos adquiridos	1
240204100	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	13000
240204400	Puente construido en vía terciaria	Puente construido en vía terciaria existente	1

Se proyecta lograr en el periodo 2024-2027 el mantenimiento de 5 km de caminos ancestrales y/o caminos de herradura, especialmente en aquellos que conducen a veredas y/o viviendas dispersas sin acceso vehicular, realizando mantenimientos periódicos, rocerías y reparaciones manuales de pasos a desnivel. De esta manera, mejoraremos la accesibilidad en las zonas rurales del municipio.

En el municipio de Dabeiba se tiene como meta realizar la construcción de 3 puentes en caminos ancestrales y/o caminos de herradura, siendo esta una solución viable para mejorar y disminuir el riesgo de desplazamiento de los campesinos y comunidad indígena en el territorio, especialmente en cruces inseguros donde población y niños se dirigen a sus viviendas luego de sus actividades económicas y educativas, encontrándose con barreras topográficas que actualmente sortean con métodos recursivos que generan condiciones de riesgo alto como las garruchas.

En los próximos 4 años se proyecta lograr la estabilización de 4 sitios críticos de la zona urbana del municipio de Dabeiba, esto con el fin de cuidar y proteger la vida e integridad de los habitantes de este, es sabido que se cuenta con barrios donde su acceso se realiza a través de vías con altas



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



pendientes, y/o el casco urbano se encuentra atravesado por quebradas que generan puntos críticos en la red vial urbana que debe ser intervenidos con infraestructura vial para mejorar la condición de seguridad.

En el casco urbano de nuestro municipio se proyecta lograr la rehabilitación de 1 de los puentes ubicado en la zona urbana, de este modo, mejorar la movilidad y seguridad de los habitantes del municipio. Este Puente garantiza los parámetros de seguridad y vida útil de cara a los escenarios de riesgo generados por avenidas torrenciales que se han presentado en periodos anteriores.

Para el periodo 2024-2027 se proyecta realizar 500 m de andén en vías urbanas, esto con el fin de mejorar la movilidad de los peatones en las diferentes calles de la localidad, aumentando las zonas de circulación, garantizando accesibilidad a las personas con movilidad reducida en las principales vías del área urbana.

En el municipio de Dabeiba se proyecta la construcción de 3 obras de protección en zonas ribereñas, esto con el fin de mitigar los problemas en las márgenes de las quebradas y ríos, implementando obras de protección como una solución duradera de las mismas. De esta manera, garantizar el cuidado de los habitantes y de las construcciones que se encuentran cerca de las zonas ribereñas del municipio. Es sabido la riqueza hídrica del Municipio, en área urbana y rural, el crecimiento población ha generado asentamientos que no cumplen el retiro a estas fuentes hídricas, el cambio climático y la aparición de caudales máximos ha traído consigo avenidas torrenciales y crecientes, que requieren la construcción de obras de mitigación muros, contenciones que mitiguen el riesgo en estos sectores.

En los próximos 4 años se proyecta hacer el mantenimiento de emergencia a 2 kilómetros de vías terciarias, esto con el fin de atender de manera inmediata los deslizamientos, reparaciones de obras menores y rehabilitaciones viales que eventualmente se presentan en el municipio en temporadas de lluvias.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Se tiene como meta del cuatrienio realizar el mantenimiento de 3 puentes en vías terciarias del municipio, esto con el fin de mitigar los daños de la estructura en caso de emergencia y lograr extender su vida útil de este, es de conocimiento público que los puentes de la red vial fueron construidos hace mucho tiempo, donde se presenta una patología constante de socavación de sus cimentaciones, estas reparaciones propuestas consisten en el mantenimiento de los cimientos a través de recalces de concreto reforzado y protección de la superestructura.

En el municipio de Dabeiba se proyecta realizar el mantenimiento de aproximadamente 200 km de vías terciarias, esto con el fin de, mejorar la movilidad de los campesinos en los 9 núcleos veredales que conforman el territorio, de esta manera, reducir la pobreza, aumentar las posibilidades de comercialización de los pequeños productores y disminuir los costos de transporte, elevar la velocidad de desplazamientos entre la zona rural y la urbana. Así mismo, mejorar las condiciones de movilización para estudiantes en las zonas rurales y garantizar las condiciones de seguridad en las zonas aisladas, estas actividades a través de mantenimientos periódicos como conformación de calzada, rocería, limpieza de obras menores, remoción de derrumbes, instalación de afirmado en sectores y conformación de cunetas.

En el municipio de Dabeiba se tiene como meta cuatrienio mejorar 1.5 kilómetros de vía urbana, esto con el fin de contribuir con la conservación de todos los elementos de la calzada con la mínima cantidad de daños, preservando las condiciones que tenía las vías después de la construcción o rehabilitación. Con esto, lograr reducir el índice de accidentalidad y por supuesto mejorar la apariencia física del municipio. Siendo la infraestructura vial urbana un componente en la consolidación del territorio, en este caso con objetividad al mejoramiento de las condiciones de las vías que no se encuentran pavimentadas aún y/o en mal estado.

En el municipio de Dabeiba la mayor parte de la extensión de su territorio son zonas rurales, por lo tanto, es de suma importancia que la concentración de sus recursos se destine en esta parte del territorio ya que, cuenta con una población rural de aproximadamente 13.969 habitantes de





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



acuerdo a la ficha municipal del 2020-2021 del departamento administrativo de planeación. Por ende, se proyecta lograr que en los próximos 4 años se puedan incorporar 4 km de vía regional o vía terciaria en el inventario vial departamental.

Debido a la necesidad que tiene el municipio de Dabeiba de realizar planes de mejoramiento vial de las vías terciarias, se proyecta en el periodo 2024-2027 realizar 5 estudios de preinversión para la red vial regional, esto con el fin de, contar con herramientas fundamentales para la formulación de proyectos y la gestión de recursos para el territorio.

En los próximos cuatro años en el municipio de Dabeiba se desea concentrar una gran parte de los recursos en mantener las vías terciarias en buen estado de cara a la reactivación económica del campo, por este se proyecta adquirir 1 (un) equipo que haga parte de la maquinaria amarilla utilizada para la rehabilitación de las vías del territorio.

En el municipio de Dabeiba se proyecta realizar la construcción de 13000 metros de mejoramientos de vías terciarias, mejorando las especificaciones técnicas de las vías que hacen parte de la red vial terciaria, de los cuales se estiman 5000 metros de placa huella, siendo esta, la alternativa más viable en las vías terciarias de menor tráfico vehicular y altas pendientes, así mismo un estimado de 8000 m de mejoramientos a través de pavimentos en concreto rígido para vías de mayor tráfico vehicular, mejorando la accesibilidad y tiempos de entrega de los productores campesinos contribuyendo con el desarrollo económico del municipio, así como facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud, educación, entre otros.

En la red vial terciaria se proyecta además la construcción de un (1) puente vehicular en vía terciaria existente, que permita la construcción de una estructura elevada para sobrepasar las limitaciones topográficas y/o fuentes hídricas que en la actualidad generan dificultades en el tránsito de vehículos, siendo más agravante la situación en temporada invernal.

**PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE**



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
240900900	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Estrategias implementadas	4
240901300	Infraestructura de transporte para de la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	1000

Se proyecta que en el periodo 2024 y 2027 se van a realizar acciones y mecanismos de concientización para la población transportadora, se hará partícipe las campañas y estrategias formativas e informativas visuales, auditivas y audiovisuales dirigidos a los actores viales. Disminuyendo de esta manera el número de eventualidades que se presentan en las vías del Municipio.

Se proyecta que en el periodo 2024 y 2027 se van a realizar las acciones necesarias para la disminución de casos de accidentes viales, mediante la implementación de obras civiles, dispositivos de seguridad, señalización vial y todo instrumento que favorezca la eduquen los actores viales y precisen las señales de transporte en zonas urbanas y rurales del Municipio.

#### 4.1.3. Comercio, Industria y Turismo

#### **PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



350200300	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	1
350201500	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	16
350203600	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	1
350203700	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	1
350205900	Señalización turística construida	Señalización realizada	20
350208600	Mirador turístico mantenido	Mirador turístico mantenido	1

Debido a que la oferta de turismo viene en incremento en nuestro municipio se hace necesario crear un componente de turismo como estrategia de acompañamiento técnico a las empresas para el desarrollo de capacidades gerenciales a través de programas de gestión empresarial, planes gerenciales, entre otros.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



La ubicación estratégica del municipio de Dabeiba frente a los puertos de Urabá nos conectan con el mundo y con la capital de Antioquia, su biodiversidad es uno de los principales atractivos, con pisos térmicos que van desde 300 msnm hasta 2500 msnm, nos convierte en un potencial turístico por lo que se hace necesario generar políticas de promoción de la cultura de la formalidad, entendida más allá de la obligación de registro, como un medio de inclusión económica, ambiental y social de las empresas en los mercados, por lo que se asistirá a 16 empresas en el tema turístico y de formalidad.

En vista de que el potencial turístico de la zona ha venido creciendo, en sectores como el turismo agroecológico, religioso y étnico buscaremos el apoyo financiero a través de FONTUR 1 y otras entidades para un proyecto que se oriente a mejorar la calidad de los recursos turísticos y los factores que los diferencian y los hacen deseables para los turistas. De igual forma mejorar la capacidad de los empresarios del sector de generar rentabilidad y de mantener el negocio en el tiempo.

La poca solvencia económica hace necesario buscar cofinanciación a través de FONTUR y otras entidades con el fin de gestionar recursos para promover 1 (un) proyecto turístico de crecimiento y alto valor, así como destinos turísticos a nivel nacional e internacional.

Complementando las estrategias de promoción turística se estima realizar 20 señalizaciones turísticas que correspondan a espacios turísticos requeridos en el municipio que llamen la atención en los visitantes y permitan la orientación e información hacia los destinos turísticos.

En la vigencia anterior se llevó a cabo el inicio de obra para la construcción del Mirador turístico Santa Madre, actualmente se continúa con la obra, en instancias como la continuación del sendero, terminación de la estructura mirador, compra de predio para acceso a dicha estructura, por esta razón se tiene como objetivo una vez se termine la obra mantener en adecuadas condiciones esta infraestructura, mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar la propuesta original, su estructura portante, su distribución interior y sus características



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



funcionales Incluye obras de mantenimiento y reparación como limpieza, renovación de pintura, mantenimiento de cubierta, reemplazo de piezas en mal estado, obras de drenaje, control de humedades.

#### 4.1.4. Trabajo

#### **PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO**

Código indicador producto	del de	Producto	Indicador de Producto	de	Meta cuatrienio 2024 - 2027
360200200		Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	Eventos realizados		4
360200300		Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	Emprendimientos solidarios dinamizados		40
360201100		Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	Personas capacitadas		60

Durante el periodo de administrativo 2024-2027 se establece realizar la gestión para la generalización formal de empleo, siendo este un gobierno incluyente enfocado en poblaciones víctimas, discapacitadas, jóvenes, mujeres, indígenas, afrocolombianos, entre otros, es así como se



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



pretende la realización de 16 eventos enfocados en esta área, a través de espacios de participación ciudadana, como foros y talleres.

Para este periodo administrativo teniendo en cuenta la reducción de empleos consecuencia de la terminación de la vía al Mar, entre las estrategias de mitigación de esta situación se establece el apoyo a los emprendedores, brindando asesoría, fortalecimiento, modelos de evaluación, que oriente la creación de los emprendimientos solidarios generando mayores oportunidades de crecimiento profesional a las personas con ideas de negocio innovadoras, como meta para el periodo en generación de cuarenta (40) emprendimientos solidarios dinamizados en el municipio de Dabeiba.

La administración municipal establece sesenta (60) personas capacitadas en educación para el trabajo en emprendimiento, a través de jornadas de formación complementaria, vocacional y de proyectos productivos, priorizando además en este aspecto los jóvenes rurales y víctimas del conflicto armado.

**PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
360300500	Servicio de certificación de desempeño laboral	personas evaluadas en competencias laborales	40

Las competencias laborales permiten formalizar la labor de las personas que por años vienen ejerciendo actividades desde la técnica que pueden cumplir altos estándares de cara al trabajo

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



formal, por esta razón en el periodo administrativo 2024 - 2027 se establece la meta de cuarenta (40) personas con servicio de certificación de desempeño laboral a través del reconocimiento público, formal y documentado de las competencias laborales basadas en desempeño, producto y conocimiento de una persona cuyo fin es determinar el nivel de competencia para desempeñar funciones con énfasis productivos.

## 4.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES PARA EL BUEN VIVIR #PRIMEROELBUENVIVIR

### 4.2.1. Vivienda, Ciudad y Territorio

#### **PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
400103000	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	4
400100401	Documentos de planeación	Documentos de planeación en política de vivienda elaborados	1
400103203	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana	300



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



400103204	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural	350
400103404	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Hogares beneficiados con construcción de vivienda urbana en sitio propio	30
400103405	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Hogares beneficiados con construcción de vivienda rural en sitio propio	60
400100101	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	1
400100100	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	2
400104200	Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	100



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



En el Municipio de Dabeiba por sus condiciones geográficas y escenarios de riesgo se ha convertido en un gran reto la ejecución de proyectos de vivienda y mejoramiento de vivienda, por esta razón se establece una meta de cuatro (4) estudios y diseños realizados en el sector de vivienda, para consolidar estos como las principales herramientas de gestión de recursos para proyectos de vivienda nueva en predio no urbanizados, proyectos de vivienda en sitio propio urbanos y rurales, así como de los mejoramientos de vivienda.

En la actualidad en el Municipio de Dabeiba no se cuenta con un instrumento y/o documento de planeación en el sector de vivienda que permita establecer los criterios de selección de beneficiarios ajustado a la necesidades del territorio para el acceso a los proyectos y programas de vivienda y mejoramientos de vivienda, se establece la meta de elaborar un (1) documento de planeación en política de vivienda que permita lograr una mejor destinación de los recursos y reducción efectiva del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

De acuerdo con el diagnóstico del déficit cualitativo realizado en el sector vivienda se establece una meta de 300 mejoramientos de vivienda en zona urbana y 350 mejoramientos de vivienda en zona rural, enmarcados en proyectos con una matriz de cofinanciación con aportes del gobierno departamental, nacional y otras entidades, focalizando intervenciones en mejorar las condiciones de pisos, unidades sanitarias, cocinas y condiciones de cubierta.

De conformidad con el diagnóstico del déficit cuantitativo realizado en el sector vivienda se establece una meta de 30 hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio urbano y 60 hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio rural, estas viviendas cumpliendo con la definición de vivienda de interés social, en lo referente a área y calidad de la vivienda, así mismo se establece una meta de cien (100) viviendas de interés social construidas en predios no urbanizados, a través de subsidios y/o aportes de los niveles de gobierno nacional y departamental.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



En lo referente a la tenencia y legalidad de predios, se evidencia una carencia importante en este sector, especialmente en los barrios ubicados en la periferia del municipio, por esta razón se establece que, desde la administración municipal como ente territorial, se lleve a cabo la asistencia técnica y jurídica para los procesos de saneamiento y titulación de predios en todo el territorio.

Así mismo, en lo referente a bienes fiscales se establece la meta de titulación de dos (02) bienes fiscales en el cuatrienio con el fin de defender el espacio público, hacer una posterior inversión de recursos públicos y adelantar proyectos que beneficien a la comunidad y a la administración y/o aprovechamiento económico de estos espacios, siendo los bienes fiscales las plazas, plazoletas, parques públicos, canchas, entre otros muebles e inmuebles para la operación de servicios estatales o reservas patrimoniales destinados para satisfacer necesidades colectivas.

**PROGRAMA: ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
400300602	Documentos de planeación	Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado	1
400302200	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



400304200	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	3
400300800	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	6
400300600	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1
400301000	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	3828
400301200	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	1
400304400	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	250
400304700	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	3428

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es el eje preventivo en la protección, conservación y mejoramiento de los cambios climáticos y deterioro de los suelos, por esta razón se hace necesario la actualización de este instrumento de planeación. Con la actualización del PGIRS se busca dar a conocer el diagnóstico real y actual de la problemática para la prestación del servicio público de aseo, así como de establecer un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio.

En términos generales, se evidencia que algunos de los componentes del acueducto y alcantarillado urbano del Municipio, así como de los acueductos y sistemas independientes en la ruralidad presentan dificultades y necesidades que deben suplirse, para optimizar la funcionalidad de los sistemas, por esta razón se establece como meta realizar tres (03) estudios y diseños como herramientas de gestión de recursos cumpliendo con el reglamento técnico del sector agua potable y saneamiento básico.

De conformidad con el diagnóstico realizado en el sector de agua potable y saneamiento básico y habiendo revisado las coberturas de los servicios públicos, así como de los recursos disponibles y gestión, se establece una meta de ejecución de seis (6) proyectos en el sector de agua potable, alcantarillado y aseo. En el caso del área urbana ejecución de Plan Maestro que permita un proyecto integral de redes de acueducto y alcantarillado, así como de intervenciones en la optimización de las plantas de tratamiento de agua potable y proponer la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales. En área rural la ejecución de proyectos de acueductos veredales y sistemas independientes de tratamiento de aguas residuales.

Se establece la meta de un (1) documento de planeación en el programa de agua potable y saneamiento básico, entendiéndose este como la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, el cual establece el conjunto de programas, proyectos y actividades, con su respectivo cronograma e inversiones necesarias para avanzar en el saneamiento y tratamiento



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado tanto sanitario como pluvial, los cuales deberán estar articulados con los objetivos y las metas de calidad y uso que defina la autoridad ambiental competente para la corriente, tramo o cuerpo de agua.

Se proyecta que en el periodo 2024-2027 se mantenga, mejore y se garantice el servicio de aseo en los 3832 usuarios que cuentan con el servicio, así como lograr el sostenimiento de los 3428 usuarios que cuentan con el beneficio de subsidios al consumo en el servicio públicos domiciliario.

Actualmente el relleno sanitario sobrepasó su vida útil, sin embargo y pese a que no se cuenta con licencia ambiental vigente se continúan disponiendo en este lugar los residuos generados del área urbana del Municipio, adicional al no tener PGIRS actualizado no se cuenta con lineamientos actuales y articulados entre la administración municipal y la empresa de servicios públicos para el manejo integral de los recursos sólidos, por ello se establece la meta de iniciar el proceso de gestión para la construcción de una solución de disposición final.

En el municipio de Dabeiba se proyecta realizar en los próximos 4 años la construcción de 250 unidades sanitarias, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población rural del municipio y contribuir con el cuidado del agua.

Con el objetivo de disminuir los niveles de disposición de aguas residuales sin tratamiento en viviendas rurales dispersas se establece la meta de construir 250 unidades sanitarias, que permitan disminuir los efectos nocivos en la salud pública y en el medio ambiente, reflejado potencialmente en el aumento de enfermedades en la población más vulnerable.

**PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



400202100	Parques construidos	Parques construidos	1000
400204000	Servicio de adquisición de predios en zonas de alto riesgo	Predios adquiridos	2
400201600	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1
400202600	Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	5000
400203100	Plazas mantenidas	Plazas mantenidas	1500

En el acuerdo 024 de 2013 Revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, indica que el índice de espacio público para la zona urbana es de aproximadamente 2.8 m<sup>2</sup> por habitante, con la meta de llegar a 15 m<sup>2</sup> por habitante, una meta difícil de alcanzar por las condiciones actuales del municipio, pero sí se pueden mejorar las condiciones existentes por ello se establece como meta la construcción de 1.000 m<sup>2</sup> de espacio público efectivo, a través de la construcción de parques recreativos y plazoletas.

El Municipio de Dabeiba históricamente viene registrando la ocurrencia de deslizamientos (movimientos en masa), inundaciones, avenidas torrenciales y sismos, situación que ha generado afectaciones en todo el territorio, siendo más vulnerables las zonas urbanas y centros poblados por la concentración de la población, por esta razón se proyecta que en el periodo 2024 – 2027 se pueda realizar la gestión para la adquisición de 2 predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable para la reubicación transitoria y definitiva de hogares.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Dabeiba se aprobó el 20 de junio del año 2000 y luego en el año 2013 mediante el acuerdo 024 se realizó la revisión y ajuste, es

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



necesario la actualización de este vital documento de planeación, que permita ordenar y desarrollar el territorio de una manera armónica y concertada que propenda en aumentar la calidad de la comunidad Dabeibana, un instrumento de planeación moderno, que cumpla la normatividad vigente y esté acorde con las necesidades del territorio.

De acuerdo con los proyectos de espacio público que van en curso y los que ya se encuentran próximos a iniciar su ejecución, se contempla realizar el mantenimiento de aproximadamente 5000 m<sup>2</sup> de zonas verdes complementarias a los proyectos de espacio público del municipio de Dabeiba, esto con el fin de mantener y conservar estos espacios que embellecen el territorio.

La plaza de mercado constituye un equipamiento muy importante en el área urbana, si bien es una construcción antigua con dificultades en su infraestructura, presta el servicio de comercialización de bienes y servicios importantes, por esta razón se establece la meta de ejecutar actividades de mantenimiento en 1500m<sup>2</sup>, en especial en zonas comunes, circulaciones, redes de energía de uso público que beneficie la prestación del servicio al interior del establecimiento.

#### 4.2.2. Ambiente y Desarrollo Sostenible

#### **PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
320200500	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	100
320200604	Servicio de reforestación de ecosistemas	Árboles plantados	10000





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



320203800	Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	8000
320204200	Servicio de manejo del arbolado urbano	Árboles intervenidos	100
320204300	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	583

El municipio de Dabeiba Antioquia es representativo por su extensión en la parte forestal por su gran variedad de individuos arbóreos nativos más con el aumento de fronteras agrícolas y pecuarias este ha disminuido paulatinamente; adicionando el aprovechamiento doméstico de maderables en sitios estratégicos como nacimientos de agua lo que ocasiona una afectación ambiental en estos lugares. Por lo anterior, para el cuatrienio 2024-2027, se proyecta en el sector ambiental y desarrollo sostenible; gestionar la adquisición y siembra estratégica de 100.000 árboles maderables en lo cual se busca tener 100 hectáreas en proceso de restauración.

La siembra de estos individuos arbóreos busca mitigar la afectación que se presenta por el aumento de las fronteras agrícolas, pecuarias, sitios degradados por erosión, quemas y afectación por el fenómeno del niño.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



En el territorio se ha venido evidenciando la disminución de los caudales de agua debido al aumento de las talas de los árboles, fenómeno del niño y el calentamiento global; adicional no se encuentran protegidos los nacimientos de agua y no está cumpliendo con el Decreto 2811 de 1974 en su artículo 83 establece que las rondas hídricas protectoras deben tener un aislamiento de un máximo de 30 metros o la del cauce permanente del río. Por lo anterior, se proyecta para la sostenibilidad de las especies nativas forestales dentro del sector ambiental y desarrollo sostenible mejorar el vivero municipal para producción de 10.000 especies nativas de protección de nacimientos que surten los principales acueductos municipales y veredales.

Al implementar esta estrategia tanto de la organización del vivero municipal como la producción de plántulas con especies nativas se busca: producción de plántulas constantemente, la protección de las fuentes de agua, lograr mayor mejor desarrollo y adaptabilidad de los árboles nativos.

La reforestación es una base fundamental para el cuidado del medio ambiente en la fauna, flora, agua, suelo y aire creando conciencia de la importancia de realizar esta para nuestro bienestar; adicional debido al calentamiento global y el fenómeno del niño se viene fomentando la disminución de los nacimientos de agua lo que conlleva a la necesidad de crear bases para el cuidado de estos por medio de conservación y siembra de individuos arbóreos; además con el aumento de fronteras agrícolas y pecuarias se busca disminuir su impacto buscando sitios de conservación o restauración con la siembra de individuos arbóreos. Basado en lo mencionado antes, durante el cuatrienio se tiene estipulado la siembra de 8.000 individuos arbóreos nativos.

Con esta estrategia se busca compensación en la parte forestal con la siembra de individuos arbóreos nativos que ayuden a mejorar las condiciones de las conservaciones y lograr una mejor restauración de sitios afectados.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Durante el cuatrienio, se proyecta la intervención de 100 individuos arbóreos, lo que busca es mejorar sus condiciones fitosanitarias, estructurales y lograr un embellecimiento de los entornos comunitarios y deportivos; adicional la realización de jornadas de limpieza como complemento del acicalamiento.

Las prácticas asociadas a la preservación y restauración de ecosistemas, que permiten minimizar conflictos en el uso del suelo y así favorecer el mantenimiento, la generación de servicios ambientales; es reconocido mediante un acuerdo condicionado a resultados, por los interesados o beneficiarios de dichos servicios a propietarios, poseedores regulares y ocupantes de predios ubicados en áreas, ecosistemas estratégicos; el pago se realiza en la medida que el beneficiario del incentivo se compromete, desarrolla acciones para mantener, recuperar las coberturas naturales existentes; establece usos del suelo de acuerdo con su vocación y aptitud. Por lo mencionado anteriormente, durante el cuaternario las áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados y desarrollo sostenible son de 583 hectáreas.

Tiene como fin la conservación de los recursos naturales en predios rurales, se aclara que PSA no implica cambios en la tenencia de la tierra, no implica la expulsión de los pobladores locales, por el contrario, será el mecanismo a través del cual se podrán gestionar soluciones para el desarrollo productivo y alineación con los instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio. Meta cuatrienio 583 has.

**PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



320600500	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	8
-----------	--	---	---

Durante el periodo cuatrienio 2024-2027, se implementarán 8 capacitaciones enfocadas en fomentar mediante sensibilizaciones sobre educación para el cuidado del medio ambiente a los centros educativos, asociaciones productoras y las organizaciones de base social OBS; los temas principales.

Todas las personas tenemos derecho a la vida, a vivir en libertad y en condiciones de seguridad, pero el cambio climático representará una amenaza para la vida y la seguridad de miles de millones de personas en el planeta; las manifestaciones más evidentes son los fenómenos meteorológicos extremos, como las tormentas, las inundaciones y los incendios forestales.

**PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
----------------------------------	----------	-----------------------	-----------------------------





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



320800600	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	2
-----------	---	--	---

Es una estrategia que busca generar crecimiento económico optimizando el uso de recursos, incrementando la vida útil de los productos y reduciendo la generación de contaminación e impactos ambientales negativos. La economía circular te permitirá:

Generar ahorros: Optimizando la gestión de tu materia prima

Optimizar costos: Optimizando la gestión de tus desperdicios

Generar nuevos ingresos: Generando nuevas oportunidades de negocio.

La estrategia va mucho más allá de la promoción del reciclaje, requiere la concepción de productos innovadores, modelos de negocio y servicios que además de ser rentables, promueven la recirculación de materiales en la cadena de valor.

El aumento en la presión sobre el recurso hídrico es inminente, por lo cual promover e implementar el uso eficiente y ahorro del agua es imperativo. Elaborar e implementar los instrumentos para la gestión del recurso hídrico es fundamental para optimizar la demanda de agua que permitirá mantener la capacidad de regulación de las cuencas y la armonía con el ciclo hidrológico para garantizar la sostenibilidad de los recursos agua y suelo y así mejorar la disponibilidad y el acceso al agua.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Durante el periodo cuaternario 2024-2027, se implementarán 2 acciones encaminadas a implementar estrategias educativo-ambientales y de participación en las entidades territoriales, por medio de los proyectos ambientales implementados.

Este tiene como fin proyectos ambientales relacionados con cambio climático, manejo de residuos, ABC de economía circular y el cuidado del agua para fomentar el cuidado del medio ambiente y mitigar las afectaciones realizadas. Meta cuatrienio 4.

**PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
320305000	Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	20

Como estrategia de protección del recurso hídrico municipal se establece como meta realizar acciones sobre 20 hectáreas de bosques o zonas que involucren el nacimiento, bocatomas y demás fuentes hídricas.

4.2.3. Minas y Energía

**PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA**



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	3000
210206900	Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	790
210204403	Redes internas de energía eléctrica instaladas	Viviendas en barrios subnormales con red interna de energía eléctrica instalada	600
210204503	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Viviendas en barrios subnormales conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	600
210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	20

Para el municipio de Dabeiba se proyecta que, en el periodo 2024 - 2027 se logre realizar 3000 metros de expansión del servicio de alumbrado público, para espacios vitales en el desarrollo urbano y rural, donde presenten un alto tráfico ciudadano ya sea peatonal o vehicular, lo anterior se llevará a cabo mediante la construcción en ubicaciones estratégicas de elementos que componen redes de iluminación seguras y duraderas, que brinden espacios visibles en periodos nocturnos o cuando sea requerido.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Así mismo, se plantea que en el periodo 2024 y 2027 se van a realizar la conservación en óptimas condiciones de 790 lámparas que corresponden a la línea base y las que se instalarán durante este cuatrienio. Lo anterior se logrará mediante una administración y operación responsable, que se basa en la corrección de puntos críticos, que evite cualquier tipo de sobrecarga de energía en las iluminaciones, a su vez se realizarán mantenimientos rutinarios en tiempos acordes para ampliar la vida útil de las lámparas, la reposición de piezas o cualquier instrumento que permita garantizar la funcionalidad del alumbrado público.

Por otro lado, se proyecta realizar la conexión interna de 600 viviendas que pertenecen a barrios subnormales en áreas urbanas y rurales del Municipio, se implementarán mecanismos en concertación con los habitantes de estos condominios de tal forma que se articule la manera más adecuada para realizar la distribución interna de servicio de energía mediante el conjunto de redes, tuberías, accesorio y equipos que conformen el sistema de energía eléctrica interna de los inmuebles a partir del medidor.

También, se proyecta en el periodo 2024 – 2027 conectar 600 viviendas al servicio de distribución local de energía eléctrica, mediante la articulación con entidades que administran el servicio en el territorio, apoyando y promoviendo la clara necesidad de que el 100% de inmuebles construidos en barrios subnormales requieren del servicio eléctrico para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De igual manera, se proyecta para este cuatrienio 2024-2027 la construcción de 20 unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica, mediante estrategias de promoción ambientales que disminuyan el calentamiento global.

**PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



210401001	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Capacitaciones realizadas	30
-----------	--	---------------------------	----

Avanzando en el acompañamiento de pequeños mineros del municipio, se define como meta del PDT “Primero Dabeiba” capacitar a 30 personas que se dedican a actividades mineras en temas relacionados con: contenidos ambientales, sociales, normativos y empresariales. Incluye temas como seguridad en el trabajo, buenas prácticas, normatividad y regulación minera, así como técnicas adecuadas para desempeñar las actividades de minería.

#### 4.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ATENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

#PRIMEROLAGENTE

##### 4.3.1. Salud y protección

#### **PROGRAMA: SALUD PÚBLICA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
190501501	Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	1
190501502	Documentos de planeación	Documentos de planeación en salud pública para atención de emergencias y desastres elaborados	4
190501503	Documentos de planeación	Documentos de planeación en epidemiología y demografía elaborados	4



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



190501504	Documentos de planeación	Planes de intervenciones colectivas realizados	4
190501506	Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizados	2
190501507	Documentos de planeación	Documentos de planeación integral en salud realizados	4
190501900	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	2000
190504000	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Personas con servicio de certificación de discapacidad	20
190504900	Servicio de promoción de la participación social en salud	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	4

Para el periodo de gobierno 2024-2027, se proyecta la elaboración del Plan Territorial de Salud (PTS), una estrategia integral destinada a fortalecer el sistema de salud de nuestro municipio, con un enfoque pensando en primero el bienestar de nuestros habitantes. Este Plan busca abordar las necesidades específicas de salud de la población, optimizando los recursos disponibles y mejorando la calidad de los servicios de salud. El PTS será crucial para intervenir prioridades, asignar adecuadamente los recursos y planificar intervenciones efectivas que promuevan el bienestar general de la comunidad. El enfoque del PTS estará alineado con las directrices nacionales y las metas de desarrollo sostenible, asegurando así que las acciones locales contribuyan a los objetivos más amplios de salud pública. Además, este plan contempla la



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



participación comunitaria, permitiendo que los habitantes del municipio tengan un papel activo en la definición y evaluación de las políticas de salud que les afectan directamente.

Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres es un documento que estará en consonancia con la situación actual del municipio y toma como referencia los desastres ocurridos en ocasiones anteriores. El objetivo principal de este plan es fortalecer la preparación del municipio frente a posibles emergencias y desastres, asegurando una respuesta más eficaz y coordinada. El Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres incluirá protocolos detallados de actuación, recursos asignados para emergencias, y entrenamiento específico para el personal de salud. Asimismo, se contempla la integración de sistemas de alerta temprana y la mejora de infraestructuras críticas para asegurar su funcionamiento en caso de desastres. Este enfoque proactivo no solo busca mitigar los efectos de los desastres naturales y otras emergencias, sino también optimizar la capacidad del municipio para recuperarse de estos eventos. La elaboración del plan también incluirá la participación de la comunidad, garantizando que las medidas adoptadas sean prácticas y efectivas.

La elaboración y actualización del Análisis de la Situación en Salud (ASIS), documento de producción anual. Este análisis será realizado conforme a los lineamientos vigentes emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando el cumplimiento de los estándares nacionales y respondiendo a las necesidades específicas de salud del municipio. El ASIS de Dabeiba se fundamenta en los datos recogidos a través de los sistemas de información, proporcionando un diagnóstico preciso y actualizado de la situación de salud de la población. Este proceso implica la revisión de indicadores claves como tasas de morbilidad, mortalidad, y determinantes sociales de la salud que puedan influir en el bienestar de los habitantes. Esta herramienta estratégica será vital para identificar prioridades de salud, diseñar intervenciones adecuadas y asignar recursos de manera eficiente. Además, facilitará la evaluación continua de los programas de salud y permitirá ajustes oportunos para mejorar los servicios y resultados en salud en el municipio de Dabeiba.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Durante el periodo 2024 - 2027 se implementará anualmente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Este plan se centra en la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, dirigidas a abordar los principales eventos de interés en salud pública, así como los indicadores de morbilidad y mortalidad que impactan significativamente al municipio. El PIC será diseñado para adaptarse a las necesidades específicas de la población de Dabeiba, incorporando estrategias basadas en evidencia para mejorar los resultados de salud. Las actividades incluidas en el plan abarcan una amplia gama de iniciativas, desde campañas de vacunación y educación sanitaria hasta intervenciones para controlar y prevenir enfermedades crónicas y transmisibles. Además, se prestará especial atención a los determinantes sociales de la salud que influyen en los patrones de morbilidad y mortalidad de la comunidad. Este enfoque integral no solo busca reducir las tasas de enfermedades y muertes, sino también fomentar un entorno saludable y aumentar la conciencia y el autocuidado entre los ciudadanos, fortaleciendo así el sistema de salud público del municipio de Dabeiba.

Los informes de evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud, se realizan a mitad y final de la vigencia. Estos informes serán cruciales para evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas en respuesta a las principales problemáticas de salud pública identificadas en el territorio. La realización sistemática de estos informes permitirá un seguimiento detallado del progreso hacia los objetivos de salud establecidos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la reorientación de estrategias conforme sea necesario. Este proceso continuo de evaluación y monitoreo no solo ayudará a medir el impacto de las intervenciones en la salud de la población, sino que también proporcionará información valiosa sobre la ejecución financiera, la eficiencia y eficacia de los procesos que se estén desarrollando durante el cuatrienio. Se pondrá especial énfasis en la adaptabilidad del plan a las dinámicas cambiantes de salud y a las necesidades emergentes de la comunidad, asegurando que las acciones de salud pública sean relevantes y efectivas en el contexto actual y futuro de Dabeiba.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Para el municipio de Dabeiba se elaborará de manera anual el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y el Plan de Acción en Salud (PAS), ambos documentos estratégicos esenciales para la planeación integral en salud. Estos documentos servirán como hojas de ruta para dirigir y optimizar la asignación de recursos y esfuerzos en el ámbito de la salud pública, asegurando que las inversiones se alineen con las necesidades y prioridades identificadas en el territorio. La creación anual de estos documentos garantiza una respuesta ágil y actualizada a las dinámicas cambiantes de salud pública en el municipio, permitiendo ajustes estratégicos y operativos que reflejen tanto los avances logrados como las nuevas prioridades emergentes. Esta planificación fortalecerá los procesos de intervención en salud pública dentro del municipio de Dabeiba, fomentando una gestión eficaz y una mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades de salud de la comunidad.

En el municipio de Dabeiba se llevarán a cabo una serie de iniciativas educativas y de sensibilización con el objetivo de mejorar la salud pública. Estas actividades incluirán charlas, talleres, jornadas y otras acciones enfocadas en fomentar una mayor conciencia sobre temas de salud dentro de la comunidad. Cada una de estas actividades será diseñada para adaptarse a los diferentes entornos de la población, como son el comunitario, laboral, educativo y hogar. El propósito de estos eventos es garantizar que la educación en salud llegue a todos los sectores de la comunidad de Dabeiba, proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas sobre su bienestar y el de sus familias. La implementación de estas actividades busca no solo prevenir enfermedades, sino también promover estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

Se establece también como objetivo la implementación de acciones específicas dirigidas a mejorar la atención y el registro de las personas con discapacidad. Se llevarán a cabo valoraciones clínicas multidisciplinarias de manera simultánea, con el objetivo de identificar y clasificar adecuadamente la condición de discapacidad de los individuos. Este enfoque integral permitirá una evaluación





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



más completa y precisa, implicando a especialistas de diversas áreas de la salud. Además, se establecerá un sistema de registro de localización y caracterización, que permitirá un mapeo detallado de las personas con discapacidad en el municipio. Este registro será esencial para entender las necesidades específicas de este grupo poblacional y planificar servicios adecuados que mejoren su calidad de vida. Se facilitará la generación del certificado de discapacidad, un documento oficial que facilitará el acceso a los programas de asistencia y beneficios sociales destinados a este sector de la población. Estas acciones no solo buscan optimizar el manejo y la atención a las personas con discapacidad, sino también integrarlas de manera efectiva en todos los aspectos de la vida comunitaria. Se establece como meta del PDT “Primero Dabeiba” la certificación de veinte (20) Personas con discapacidad.

Así mismo, se establece como meta a implementar cuatro (4) estrategias y acciones enfocadas en fomentar la participación social. Se busca establecer mecanismos y espacios dedicados a la participación, socialización y abogacía ciudadana. Estos esfuerzos estarán dirigidos a involucrar a la comunidad en la planificación social, comunitaria y ciudadana, especialmente en áreas clave como la atención integral en salud, la salud pública, la gobernanza en salud y las intervenciones colectivas. Con estas iniciativas, se espera fortalecer la colaboración entre los ciudadanos y las autoridades locales, mejorando así la eficacia y transparencia de los programas de salud y garantizando una mayor equidad y accesibilidad en los servicios ofrecidos.

**PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1
190600400	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	100
190602600	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	5
190604400	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	21595

La E.S.E hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro es la principal infraestructura municipal relacionada con temas de prestación de servicio de salud; si bien se han realizado intervenciones importantes en la planta física, se establece como meta del PDT “Primero Dabeiba” realizar una (1) adecuación de la infraestructura hospitalaria.

Durante la vigencia 2024 - 2027 se garantizará la prestación de servicios de atención en salud para la población inscrita en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la población colombiana no afiliada y se establecerán protocolos de atención en urgencias para los migrantes no afiliados a dicho sistema, garantizando así la cobertura de necesidades sanitarias inmediatas sin distinción de estatus migratorio o afiliación. Este enfoque inclusivo responde al compromiso



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



de promover un acceso equitativo a los servicios de salud y refleja la determinación del municipio por fortalecer el tejido social y la solidaridad comunitaria en el marco de la salud pública.

Entre el periodo 2024 y 2027, el municipio de Dabeiba direccionará la gestión territorial en función de la consecución de recursos financieros y en especie, con el propósito de adquirir equipos biomédicos y mobiliario asistencial ergonómico y funcional, así como mobiliario administrativo diseñado para optimizar los espacios de trabajo. Además, se invertirá en equipos TIC que permitan la digitalización y la eficiencia de los procesos hospitalarios. Estas adquisiciones tienen como meta alcanzar cinco (5) dotaciones y tendrán como finalidad primordial garantizar la atención de la salud y la prestación de servicios bajo las mejores condiciones posibles, asegurando así la calidad y la seguridad tanto para los pacientes como para el personal sanitario. Con estos esfuerzos, el municipio refuerza su compromiso con el mejoramiento continuo de la infraestructura de salud y con la promoción de un sistema de salud robusto y resiliente.

A lo largo del cuatrienio 2024-2027, el municipio de Dabeiba buscará mantener o aumentar el número de personas afiliadas al régimen subsidiado en salud. Este esfuerzo será un pilar central de la política de bienestar social municipal y estará orientado a asegurar que ninguna persona quede desamparada en cuanto al acceso a servicios sanitarios esenciales. Se implementarán campañas de sensibilización y registro activo para identificar a los ciudadanos que aún no forman parte del sistema, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Además, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar la efectividad de las estrategias y realizar los ajustes necesarios para alcanzar las metas establecidas. Este enfoque preventivo y proactivo refleja el compromiso de Dabeiba con la salud universal y la inclusión social, garantizando así el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y el bienestar general de sus habitantes. Meta del cuatrienio 21.595 personas afiliadas al régimen subsidiado

**PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
190301100	Servicio de inspección, vigilancia y control	visitas realizadas	16

Durante el periodo 2024-2027, el municipio de Dabeiba realizará visitas sistemáticas de inspección, vigilancia y control a todos los actores involucrados en el sistema de salud municipal. Se establecen 16 visitas durante el cuatrienio. Estas acciones tendrán el objetivo de asegurar la adherencia a los estándares de calidad, la normativa vigente y las mejores prácticas en la prestación de servicios de salud. Estas medidas buscan promover la transparencia, la eficiencia y la equidad en la gestión de la salud, así como fortalecer la confianza de la población en el sistema de salud del municipio. Con un enfoque proactivo en el monitoreo y la mejora continua, Dabeiba se propone elevar la calidad de vida de sus ciudadanos a través de un acceso seguro y efectivo a servicios de salud de calidad

#### 4.3.2. Educación

**PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 - 2027
----------------------------------	----------	-----------------------	-----------------------------



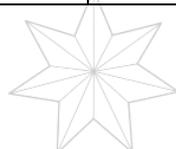
PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	5775
220102805	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	4826
220102900	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	455
220103900	Estudios y diseños de infraestructura educativa	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	3
220104902	Servicio de educación informal	Foros educativos territoriales realizados	4





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



220103000	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	2500
220105001	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	2
220105100	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	2
220105200	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	40
220106800	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	1
220106900	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	3



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



220104903	Servicio de educación informal	Docentes capacitados	230
220100603	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de permanencia.	11
220107100	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	85

La meta a realizar durante la vigencia 2024-2027 en el Municipio de Dabeiba es pasar de 5775 personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media, a un total de 5875 personas con la cobertura educativa, es decir aumentar en 100 personas durante los 4 años.

La meta a realizar durante la vigencia 2024-2027 en el Municipio de Dabeiba relacionada con Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar, es la de mantener el número de estudiantes beneficiados 4826, la cual guarda una correlación con la economía local, es necesario recordar que el número de matrícula del SIMAT tiende a la baja, una vez termina el proyecto de la concesión vial autopistas al mar, muchos Niños, Niñas y Adolescentes migran con sus padres una vez se termina la obra, es decir eran foráneos.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



La meta a realizar durante la vigencia del programa de gobierno, primero la gente en el Municipio de Dabeiba, en relación al número de Beneficiarios de transporte escolar es aumentar el número de Niños, Niñas y Adolescentes a 100 nuevos cupos con acceso a este servicio, lo cual indica un aumento del 30%, para un total de 455 número de personas.

La meta a realizar durante la vigencia del programa de gobierno, primero la gente en el Municipio de Dabeiba, en relación Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados, se proyecta la elaboración de 3 nuevos estudios y diseños, a partir de la necesidad del sector educación, donde se realicen estudios y diseños para nuevas aulas de clase y mantenimientos integrales.

La meta a realizar durante la vigencia 2024-2027 en el Municipio de Dabeiba, en relación Foros educativos territoriales realizados, es la ejecución de 4 foros educativos, uno cada año, atendiendo un estimado de 400 personas.

La meta a realizar durante la vigencia 2024-2027 en el Municipio de Dabeiba, Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles, es la de atender 2500 Niños, Niñas, Adolescentes y adultos para la vigencia.

La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en en el Municipio de Dabeiba, se posibilitará el acceso a internet a (2) nuevos servicios, en relación con el número de establecimientos educativos conectados a internet.

La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en el Municipio de Dabeiba, es la construcción de (2) Sedes educativas rurales nuevas.

La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en el Municipio de Dabeiba, en relación Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, se proyecta realizar,



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



intervenciones por mejoramiento de la infraestructura escolar a (40) Sedes educativas rurales y urbanas.

La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en el Municipio de Dabeiba, proyecta realizar acciones necesarias para la prevención y atención de riesgos y desastres naturales en el marco de los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo a una Sede

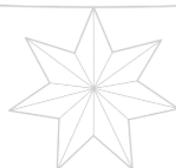
La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en el Municipio de Dabeiba, con relación a Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, se proyecta a realizar dotación a tres (3) Sedes educativas; así como, se da garantía del mantener en operación 85 sedes educativas en servicios públicos básicos.

La capacitación docente es una de las estrategias importantes en aras de fortalecer la calidad educativa municipal, se establece para este fin, capacitar 230 docentes del municipio en temas como: pedagógica critica, innovación y estrategias de enseñanza. Sobre esta misma línea se pretende asistir técnicamente a 11 instituciones o entidades para el endurecimiento de estrategias de permanencia escolar.

**PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Código del indicador producto	Producto de	Indicador de Producto	de	Meta cuatrienio 2024 -2027
-------------------------------	-------------	-----------------------	----	----------------------------

PUERTA DE URABA



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



220206200	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	40
-----------	--	--	----

La meta a realizar durante la vigencia 2024 - 2027 en el Municipio de Dabeiba, con relación y fomento de la educación superior en el desarrollo de las diferentes estrategias para el apoyo financiero; es lograr ampliar la cobertura de la educación superior, la cual se beneficiarán a cuarenta (40) estudiantes, entre los cuales están la zona urbana y la zona rural.

#### 4.3.3. Deporte y recreación

##### **PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
430103700	Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	3000
430100401	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	30





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



430100700	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	300
430102400	Gimnasios al aire libre estáticos	Gimnasios al aire libre construidos	2
430206201	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	4
430102600	Cancha construida y dotada	Cancha construida y dotada	10
430102700	Cancha adecuada	Cancha adecuada	13
430100101	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Estímulos entregados	16
430103201	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	40
430103100	Estudios y diseños de infraestructura a recreo-deportiva	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	2

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Durante el período 2024-2027, como parte de la ejecución del Plan de Desarrollo "Primero Dabeiba" en Dabeiba, se proyecta incrementar el número de beneficiarios del producto "Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte" a un total de 3.000 personas beneficiadas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales del municipio. Es importante destacar que este incremento se llevará a cabo de manera inclusiva, asegurando la participación y el acceso equitativo de todas las personas, sin importar su género, edad, condición socioeconómica o ubicación geográfica. Este enfoque integral refleja el compromiso de la administración municipal de promover el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes de Dabeiba.

Mediante la implementación de actividades rítmicas, ciclo paseos, caminatas, actividades físicas escolares, deporte social comunitario, actividades mixtas, entre otras, serán las estrategias utilizadas para lograr llegar a la mayor cantidad de personas posibles en el área urbana y rural de nuestro municipio.

Para el período 2024-2027, se realizará la implementación de un plan estratégico que garantizará el Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva adecuada de 30 escenarios deportivos en Dabeiba, de esta manera, atendiendo así el 48% de la totalidad de la infraestructura deportiva municipal, promoviendo la funcionalidad y el acceso a espacios deportivos de calidad, que contribuyen al bienestar y desarrollo integral de la comunidad. El compromiso con la planificación, la asignación de recursos adecuados y la participación comunitaria serán fundamentales para el éxito de esta iniciativa.

Se requiere una inversión estratégica en la creación y operación de un centro de iniciación deportiva gratuito, así como la colaboración efectiva entre la institucionalidad, entes educativos, organizaciones deportivas y la comunidad en general. La implementación de este centro no solo contribuirá al desarrollo deportivo de los niños y niñas, sino que también promoverá un estilo de vida saludable y activo para los jóvenes, previniendo problemas de salud asociados con el



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



sedentarismo y fomentando hábitos positivos desde edades tempranas. Se establece como meta cuatrienio 300 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas

Realizar la adecuación de 13 canchas ubicadas en el área urbana y rural de Dabeiba durante el periodo del plan de desarrollo "Primero Dabeiba", con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura deportiva y promover el bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta aspectos como el mejoramiento de superficies de juego, iluminación, instalación o renovación de equipamiento deportivo, y garantía de accesibilidad.

Para la ejecución del plan de desarrollo durante la vigencia 2024-2027 en el municipio de Dabeiba, se realizará la construcción de dos gimnasios al aire libre con el objetivo de mejorar el acceso a instalaciones de calidad y promover la actividad física en la comunidad. Con una cuidadosa planificación y ejecución, estos gimnasios tienen el potencial de convertirse en un recurso invaluable para el bienestar y desarrollo de la población durante los próximos años.

Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de "Primero Dabeiba", se realizará el desarrollo de la adecuación y el mantenimiento de manera periódica de 30 escenarios deportivos con actividades de mantenimiento, priorizando los escenarios que representan mayor uso, donde se llevan a cabo los diferentes torneos y competencias tales como juegos campesinos, torneos administrativos, libres, entre otros.

Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de "Primero Dabeiba", se busca desarrollar la formación y preparación de personas capacitadas durante todo el cuatrienio, realizando una capacitación anual que sea ofertada para deportistas, entrenadores, árbitros, entre otros, por medio del diseño de programas adaptados a las necesidades y demandas de la comunidad, abordando temas como técnicas deportivas, gestión deportiva, primeros auxilios, promoción de la salud y otros temas específicos al desarrollo del deporte municipal. Se establece como Meta cuatrienio cuatro (4) capacitaciones. Adicionalmente, se establece meta cuatrienio la realización de 40 eventos deportivos de carácter comunitario.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de “Primero Dabeiba”, proyectamos aumentar la cantidad de escenarios deportivos a 73, de esta manera serán 10 nuevos espacios que impactarán de manera positiva a la comunidad Dabeibana. Este plan estratégico, busca el fomento de la recreación, la actividad física y el deporte tanto en el área urbana como en la parte rural.

Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de “Primero Dabeiba”, se busca con la continuación y el cumplimiento del acuerdo municipal que fomenta la entrega de incentivos y estímulos entregados para el fomento y apoyo a la actividad física, se tiene como proyección brindar el beneficio a un total de 16 personas durante el cuatrienio. Este incentivo busca motivar y fortalecer los procesos deportivos de todas las disciplinas en el municipio de Dabeiba y permite apoyar las condiciones económicas de nuestros deportistas.

De cara a la meta para la construcción y adecuación de escenarios deportivos, así como de la atención de mayor número de personas al interior de los programas de fomento a la recreación y al deporte, se requiere la formulación y diseños de proyectos que cumplan con la normativa vigente para convertirse en herramientas de gestión a las entidades del orden nacional y departamental, por ello se establece una meta de 2 Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva.

**PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS**

código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
430205700	Gimnasios adecuados	Gimnasios adecuados	2
430206201	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	8



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



430206700	Polideportivos adecuados	Polideportivos adecuados	1
-----------	--------------------------	--------------------------	---

Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de “Primero Dabeiba”, se realizará la adecuación de los dos centros de promoción de la salud internos “Gimnasios adecuados” con los que cuenta el municipio. De acuerdo al diagnóstico actual, es necesario realizar un plan de recuperación que permitan la promoción de la salud y la actividad física como estilos de vida saludable, fortaleciendo y aumentando así la cobertura tanto en el área urbana como en la parte rural.

Para la vigencia 2024-2027, dentro del plan de desarrollo de “Primero Dabeiba”, se realizará el desarrollo de la adecuación y el mantenimiento de manera periódica con un gran recurso humano a la unidad deportiva Municipal Guillermo Madrid, teniendo en cuenta que este lugar será el centro de actividades deportivas y recreativas para la comunidad, por lo que su correcto funcionamiento es esencial para asegurar la continuidad de eventos y competiciones deportivas municipales, departamentales y nacionales.

#### 4.3.4. Cultura

#### **PROGRAMA: PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESO CULTURALES Y ARTISTICOS**

código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
330100300	Bibliotecas adecuadas	Bibliotecas adecuadas	1
330101800	Casas de la cultura adecuadas	Casas de la cultura adecuadas	1





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



330104300	Museos adecuados	Museos adecuados	1
330105104	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Agentes culturales y educativos capacitados	80
330105301	Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	60
330105400	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados	40
330108500	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	3000
330112600	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	8
330112700	Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	1
330107408	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Consejos apoyados	1

La adecuación de las bibliotecas en Dabeiba es esencial para mejorar el acceso a la educación, la cultura y el desarrollo personal. Estos espacios no solo promueven la lectura, sino que también pueden convertirse en centros comunitarios de aprendizaje y encuentro. Por lo anterior, para el cuatrienio 2024-2027, se proyecta la adecuación de la biblioteca principal del municipio: Biblioteca Víctor Cárdenas Jaramillo, la adecuación de esta biblioteca busca un enfoque integral que incluirá



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



la renovación de la infraestructura, la actualización de colecciones de libros, la incorporación de tecnología para mejorar los servicios digitales y la capacitación del personal para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Adecuar la Casa de la Cultura de manera integral, implementando medidas para mejorar la accesibilidad para garantizar la comodidad y seguridad de todas las personas, incluidas aquellas en situación de discapacidad o movilidad reducida. También se priorizará la recuperación de espacios que permitan la atención a más personas, esto en el marco de la modernización del lugar, para crear un ambiente acogedor y versátil que inspire la creatividad y el aprendizaje. Así mismo, es necesario adecuar unidades sanitarias, closet para vestuarios, balcones y fachada y pintura general de la casa de la cultura. Meta cuatrienio 1.

Como un compromiso con la historia y la comunidad, desde el gobierno de #PrimeroDabeiba no solo se acompañará el proceso de apertura y funcionamiento del Museo Zorará, sino también se realizará la adecuación en infraestructura actual del museo para identificar áreas que requieran mejoras, como la renovación de espacios de exhibición, la modernización de sistemas de iluminación y seguridad, buscando cumplir con los estándares en términos de conservación de su colección y experiencia del visitante. Además de las mejoras físicas, se promoverá también la implementación de programas educativos y actividades interactivas para involucrar a la comunidad y hacer del Museo Zorará un espacio vibrante de aprendizaje y exploración, un destino cultural relevante y accesible para todos.

La capacitación de agentes culturales y educativos en el municipio es de vital importancia para fortalecer y enriquecer el tejido cultural de la comunidad. Estas personas desempeñan un papel fundamental en la promoción, preservación y difusión de la cultura local, contribuyendo así al desarrollo integral y la identidad colectiva de la población. Por lo anterior, en este periodo administrativo, se pretende capacitar a 80 personas del área urbana y rural que, a su vez, podrán cumplir un papel de formadores en sus territorios, expandiendo la zona de injerencia de la Casa





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



de la Cultura, traspasando las barreras de la distancia. En este grupo de capacitados se encuentran los monitores de la Casa de la Cultura, docentes de las instituciones educativas que se desempeñan y correlacionan con las áreas artísticas y culturales y quienes en su quehacer tenga el servicio de formación en estas áreas.

A través de la capacitación, estos agentes pueden adquirir nuevas habilidades, conocimientos y herramientas que les permitan mejorar la calidad y el alcance de sus actividades culturales y artísticas. Además, la capacitación fomenta la innovación y la creatividad, impulsando la creación de nuevas formas de expresión y el desarrollo de proyectos culturales más inclusivos y participativos.

Otras acciones que se proyectan en esta vía:

Creación estrategias de sensibilización de la comunidad sobre el valor de la cultura en el desarrollo local.

Realización de un mapeo, inventario y cartografía de procesos, actividades, creadoras (es) gestoras (es), artesanas (os) y otras expresiones de las culturas, las artes y los saberes en el municipio.

Aunar esfuerzos para conseguir la formación en gestión pública de la cultura con enfoque territorial, inclusivo y diferencial para creadores y agentes culturales.

Realizar gestión para capacitación en formulación y gestión de proyectos culturales. Con una segunda etapa de asesoría y acompañamiento para la iniciativa cultural que se proponga.

Gestionar la formación en derechos de autor.

Impulsar la actualización profesional de los bibliotecarios municipales en temas como la planificación, el marketing, la innovación en los servicios bibliotecarios y las nuevas tendencias en la información y la documentación.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Formación a formadores, cualificación y profesionalización de monitoras y monitores de las diferentes áreas artísticas y culturales.

Gestionar la formación a monitores y participantes de los procesos de la escuela de música en Mantenimiento y reparación de instrumentos de música.

Gestionar la formación en emprendimiento artístico y cultural, y la economía solidaria.

Se pretende realizar, como línea base, un promedio de 60 actividades en el cuatrienio, en los que se pueda promover la cultura desde sus diversas áreas. Algunas de estas actividades incluyen:

Festivales culturales: Celebraciones que destacan la diversidad cultural de la región a través de música, danza, gastronomía y artesanías.

Exposiciones de arte: Muestra de obras de artistas locales en galerías, museos u otros espacios culturales.

Conciertos y recitales: Presentaciones musicales en vivo que abarcan una amplia variedad de géneros y estilos.

Talleres y clases: Sesiones educativas que enseñan habilidades artísticas como pintura, música, danza, teatro, entre otras.

Proyecciones de cine: Eventos donde se muestran películas que reflejan la diversidad cultural y promueven el diálogo intercultural.

Ferias y mercados de artesanías: Eventos donde los artesanos locales pueden exhibir y vender sus productos.

Actividades literarias: Lecturas de libros, presentaciones de autores locales, talleres de escritura creativa, entre otros.

Visitas guiadas: Recorridos por lugares de interés cultural, como museos y sitios históricos.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Teatro y actuaciones en vivo: Representaciones teatrales que abordan temas culturales o sociales relevantes para la comunidad.

Eventos de danza tradicional e indígena: Presentaciones de danzas folclóricas, indígenas y tradicionales que resaltan la cultura local.

Entre otras diversas actividades que sirvan para promover la cultura dentro y fuera del municipio.

Las actividades culturales pueden ser planificadas y ejecutadas en colaboración con una variedad de actores tanto dentro como fuera de la comunidad. Por ejemplo:

Organizaciones culturales locales: Trabajar en conjunto con organizaciones culturales ya existentes en la comunidad puede ser una excelente manera de aprovechar su experiencia y recursos para organizar actividades culturales.

Gobiernos departamental y nacional: Los gobiernos locales pueden proporcionar apoyo financiero y logístico para la organización de actividades culturales. Además, pueden ayudar a facilitar permisos y coordinar la logística necesaria para eventos en espacios públicos.

Artistas y artesanos locales: Colaborar con artistas y artesanos locales para organizar talleres, exhibiciones y otras actividades culturales puede ser una forma efectiva de promover y apoyar el talento local.

Instituciones educativas: Las escuelas y universidades presentes en el territorio pueden ser aliados importantes para la promoción de actividades culturales, ya sea como anfitriones de eventos o a través de la participación de estudiantes y profesores en la organización y ejecución de actividades.

Empresas privadas: Las empresas y comerciantes pueden proporcionar patrocinio o apoyo financiero para eventos culturales a cambio de visibilidad o reconocimiento en la comunidad.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Organizaciones sin fines de lucro: Trabajar con organizaciones sin fines de lucro que tengan un interés en la promoción de la cultura y las artes puede ser beneficioso para obtener apoyo adicional y ampliar el alcance de las actividades culturales.

Voluntarios: Contar con la ayuda de voluntarios de la comunidad puede ser invaluable para la organización y ejecución de actividades culturales. Pueden ayudar con la logística, la promoción del evento y la participación en la planificación y coordinación.

Al contar con una variedad de actores y recursos en la comunidad, es posible organizar actividades culturales exitosas que sean inclusivas, participativas y enriquecedoras para todos los involucrados.

Dentro de este apartado se tienen proyectados las siguientes actividades de promoción artística y cultural en nuestro municipio.

#### Intercambio Culturales intermunicipales

Pintatón de murales, parques y fachadas.

Festival de música campesina y de antaño (agosto).

Grabación de trabajo discográfico "Sonidos de mi pueblo" (Talentos Dabeiba).

Grabación del trabajo discográfico de música Emberá – Memoria Histórica.

Festival municipal de trova

Festival municipal del cuento y la poesía

Apoyo al Festival de canto Acordes de Paz

Creación del Cine Club y Cine al Parque

Festival regional música parrandera y popular "El Montañerito de oro" (Fiestas del Campesino)

Fiestas del Grano y del Retorno

Día de la banda

Encuentro municipal de Danza

Conmemoración del Día del Arte.

Festival Municipal de teatro



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Festival regional de los bailes del ayer.

Feria Gastronómica ¿A qué sabe Dabeiba?

Concurso de creación de canciones de Dabeiba.

Conmemoración del Día del Artista Dabeibano.

Festival del dulce Semanasantero

Festival de música sacra en el marco de la Semana Santa

Encuentro de bandas músico marciales

Programa de Radio Cultura.

Encuentro nacional de étnico y cultural indígena

Encuentro de música urbana.

Para el buen desarrollo de estas actividades es de suma importancia la creación de un sistema de información local sobre las culturas y las artes, que esté conectado con lo regional y lo nacional.

Contribuir al desarrollo cultural, social y económico del territorio, mediante la creación y gestión de iniciativas culturales innovadoras, sostenibles y con impacto social.

Fomentar espacios de intercambio intergeneracionales de saberes y experiencias artísticas y culturales que reconozcan el rol del adulto mayor en la construcción del desarrollo de las culturas y las artes en el territorio.

Gestionar la publicación de autores y autoras del municipio.

Apoyar el fortalecimiento de la Mesa Municipal de Artesanías, fomentando el desarrollo de capacidades productivas, comerciales y asociativas de los artesanos indígenas y otros actores del sector artesanal del municipio., estimular la innovación, la creatividad y la calidad en los productos artesanales, sin perder la esencia y la tradición de cada oficio y ayudar en la búsqueda y acceso a recursos, insumos, tecnologías, mercados y financiamiento.

Gestión de apoyo en asesoría, acompañamiento y cofinanciación de proyectos para el fortalecimiento de las organizaciones artísticas y culturales en su formalización, de manera que contribuya al desarrollo de las industrias culturales y creativas en el territorio.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Apoyar y acompañar la iglesia católica en el proceso de diseño, gestión e implementación del Museo de Santa Laura, como un atractivo de turismo religioso del municipio.

Formación de públicos a través de festivales y encuentros periódicos en cada área artística y cultural, gestión de una agenda o programación de eventos mensuales de manera descentralizada, que logre atender los corregimientos y centros poblados del municipio; además de la posibilidad de participar de salidas intermunicipales, departamentales, nacionales y/o internacionales.

Implementar estrategias de descentralización de la oferta en derechos culturales hacia las áreas rurales del municipio.

Fomentar la circulación regional, departamental y nacional de las diferentes organizaciones artísticas y culturales del municipio.

Facilitar el intercambio de saberes y experiencias de la escuela de música local con escuelas de música de otros municipios.

Apoyar la investigación, la documentación y la innovación en las prácticas artísticas y culturales urbanas, así como su articulación con otras disciplinas y sectores sociales.

Apoyar las iniciativas artísticas y culturales que promuevan la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, la diversidad, la convivencia y la participación ciudadana, aportando su visión crítica, reflexiva y transformadora.

Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para el acceso, la creación y la difusión de la cultura por parte de las personas adultas mayores y otros grupos poblacionales.

Promover y acompañar la creación de proyectos productivos culturales.

Gestionar la creación de redes de colaboración y aprendizaje entre las bibliotecas municipales y otras instituciones afines, tanto a nivel local, nacional como internacional, para compartir experiencias, buenas prácticas y recursos.

Desarrollar proyectos de intervención cultural que respondan a las necesidades, intereses y expectativas de los usuarios de la biblioteca, promoviendo su participación activa, su sentido de



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



pertenencia y su desarrollo integral, así como la descentralización de la oferta de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad.

Desde la biblioteca, gestionar el acceso y la difusión de la información y el conocimiento sobre las culturas de paz, mediante la creación y el fortalecimiento de colecciones, servicios y recursos bibliográficos, digitales y audiovisuales que contribuyan a la prevención y la transformación de los conflictos.

Promover la difusión y el conocimiento del patrimonio cultural local, mediante la organización de exposiciones, visitas guiadas, talleres, conferencias y otras actividades que involucren a los actores culturales del territorio.

Fomentar el turismo cultural sostenible, mediante la articulación con los sectores público y privado, la implementación de rutas turísticas que incluyan las buenas prácticas ambientales, sociales, artísticas, étnicas y culturales de las comunidades locales en la oferta y la demanda turística.

Fortalecer las capacidades de las iniciativas que lideren y/o incluyan personas adultas mayores para el emprendimiento, la asociatividad y la innovación en el ámbito del turismo cultural, generando oportunidades de empleo, ingresos y bienestar.

Fomentar la instauración de la Escuela de construcción de paz, donde las artes y las culturas permitan el encuentro intercultural, intergeneracional y la relación con las áreas rurales.

Posibilitar apoyos para los gestores culturales en cuanto a asesoría para la presentación en las diferentes convocatorias de cofinanciación de proyectos de patrimonio cultural.

Generar espacios de participación e integración social, mediante la organización de eventos culturales y artísticos que fomenten la convivencia pacífica, el reconocimiento de la diversidad y el desarrollo humano.

Sensibilizar y educar a la población sobre los valores, principios y prácticas de las culturas de paz, mediante la realización de campañas, talleres, cursos y otras actividades que promuevan el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y el diálogo.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Fomento de la democratización de acceso a los recursos a través de convocatorias públicas que garanticen la cofinanciación de iniciativas artísticas y culturales.

Gestionar recursos para la publicación de obras literarias con recopilaciones de la nueva historia del municipio.

Gestionar que, dentro de la rendición pública de cuentas anual por parte de la Administración Municipal, se detalle la inversión del recaudo de la estampilla procultura.

La provisión de estímulos a artistas y creadores es fundamental para fomentar la creatividad, la innovación y el desarrollo cultural en una comunidad. Por eso, para el gobierno de #PrimeroDabeiba, se proyecta la entrega de 40 estímulos al sector artístico y cultural del municipio.

Algunas formas de proporcionar estímulos a artistas y creadores que se visualizan son:

Becas y subvenciones: Ofrecer becas y subvenciones financieras a artistas y creadores para apoyar el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Estas becas pueden ser otorgadas por instituciones gubernamentales, fundaciones privadas u organizaciones sin fines de lucro.

Premios y concursos: Organizar premios y concursos que reconozcan y recompensen la excelencia en diversas disciplinas artísticas, proporcionando incentivos y reconocimiento a los artistas destacados.

Exposiciones y ferias de arte: Proporcionar oportunidades para que los artistas exhiban y vendan su trabajo en exposiciones y ferias de arte local, nacional e internacional, ayudándoles a alcanzar nuevas audiencias y mercados.

Formación y mentoría: Ofrecer programas de formación y mentoría para artistas emergentes, proporcionándoles orientación y apoyo en áreas como gestión de carrera, promoción y desarrollo de habilidades artísticas.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Apoyo a la difusión y promoción: Brindar apoyo logístico y financiero para la difusión y promoción del trabajo de los artistas, incluyendo la producción de catálogos, la organización de eventos de lanzamiento y la participación en ferias y festivales culturales.

Convocatoria de estímulos: Una convocatoria de estímulos es un proceso mediante el cual se invita a artistas, creadores, organizaciones culturales u otros agentes del ámbito cultural a presentar propuestas de proyectos o actividades que puedan recibir apoyo financiero, recursos o reconocimiento. Estas convocatorias pueden ser articuladas con entidades gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones, instituciones culturales u otras entidades interesadas en promover el desarrollo cultural y artístico.

Festivales de arte y cultura: Organizar festivales de arte y cultura que incluya una variedad de actividades como exhibiciones, conciertos, espectáculos de danza, proyecciones de cine, talleres y conferencias, brindando una plataforma para que los artistas locales exhiben su trabajo y se conecten con la comunidad.

Otra línea proyectada es la realización de una estrategia de visibilización y reconocimiento de las trayectorias de las y los artistas adultos mayores.

Estas son solo algunas de las formas en que se pueden proporcionar estímulos a artistas y creadores. Es importante tener en cuenta las necesidades específicas de la comunidad y adaptar los programas y recursos disponibles para satisfacer esas necesidades y promover un entorno cultural vibrante y dinámico.

Para el cuatrienio se proyecta recibir 3.000 usuarios en la biblioteca municipal, para lo cual se desarrollarán programas y actividades culturales que enriquecerán la oferta de la biblioteca, convirtiéndola en un centro dinámico de aprendizaje y encuentro para la comunidad. Aumentar el número de usuarios que visitan una biblioteca puede requerir una combinación de estrategias y acciones dirigidas a promover sus servicios y actividades, así como a hacer que el espacio sea más atractivo y relevante para la comunidad.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Aquí unas acciones que buscarán ese objetivo:

**Promoción y marketing:** Realizar campañas de promoción y marketing en medios locales, redes sociales y otros canales de comunicación para dar a conocer los servicios y actividades de la biblioteca y llegar a una audiencia más amplia.

**Eventos y actividades:** Organizar eventos y actividades regulares, como charlas, talleres, clubes de lectura, exhibiciones de arte, conciertos y proyecciones de películas, para atraer a diferentes segmentos de la comunidad y mantener el interés de los usuarios existentes. Entre estos se configura uno de gran importancia: Continuidad y acompañamiento del Café Literario. Un café literario es un evento o espacio donde los amantes de la literatura se reúnen para disfrutar de la lectura, la discusión y la creación literaria en un ambiente informal y acogedor. Estos eventos suelen celebrarse para compartir el amor por la literatura en un entorno relajado. Aquí se realizan lecturas públicas, discusiones de libros, talleres de escritura creativa, eventos de micrófono abierto: (Donde cualquier persona puede subir al escenario y compartir sus propias creaciones literarias, como poesía, cuentos cortos o ensayos).

**Colaboraciones y alianzas:** Establecer colaboraciones y alianzas con otras organizaciones locales, como escuelas, universidades, instituciones culturales, empresas y organizaciones comunitarias, para ofrecer programas conjuntos y llegar a nuevas audiencias.

**Programas educativos:** Desarrollar programas educativos dirigidos a niños, adolescentes y adultos, que aborden temas de interés y promuevan el aprendizaje a lo largo de la vida, como alfabetización, habilidades digitales, entre otros.

**Espacios y comodidades:** Mejorar los espacios y comodidades de la biblioteca para hacerla más acogedora y atractiva para los usuarios, incluyendo áreas de lectura cómodas, zonas de estudio tranquilo, acceso Wi-Fi gratuito, y salas de reuniones y eventos.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Servicios personalizados: Ofrecer servicios personalizados que se adapten a las necesidades e intereses de los usuarios, como asesoramiento en la búsqueda de información, ayuda en la investigación, recomendaciones de lectura y acceso a recursos digitales especializados.

Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en la planificación y desarrollo de programas y actividades de la biblioteca, solicitando su opinión y participación activa en la toma de decisiones y la organización de eventos.

Al implementar estas estrategias de manera efectiva y constante, es posible aumentar el número de usuarios que visitan una biblioteca y fortalecer su papel como un centro vital de aprendizaje, cultura y comunidad en la localidad.

En una Casa de la Cultura, para la vigencia 2024-2027, se atenderán 8 procesos de formación, como mínimo, en los que se planea ofrecer diversas monitorias o programas educativos y culturales destinados a promover el aprendizaje, la creatividad y la participación cultural en la comunidad. Algunas formaciones que se proyectan son:

Talleres de artes plásticas: Clases prácticas que enseñan técnicas de dibujo, pintura, escultura, grabado y otras formas de expresión artística visual.

Talleres de danza: Clases de danza que abarcan una variedad de estilos y géneros, danza contemporánea o moderna, danzas folclóricas, entre otros.

Talleres de música: Clases de música que enseñan a tocar instrumentos musicales como guitarra, tiple, lira, piano, percusión, vientos, así como clases de canto y técnicas de composición musical.

Talleres de teatro, clown y zancos: Clases de actuación teatral que incluyen ejercicios de improvisación, expresión corporal, técnicas vocales, y montaje de obras de teatro, comedia física y visual, utilizando el humor, la pantomima, la improvisación y la interacción con el público, destreza en los zancos para realizar acrobacias, danzas y malabares.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Talleres de literatura y escritura creativa: Sesiones que exploran técnicas de escritura creativa, poesía, narrativa, dramaturgia y otras formas de expresión literaria.

Talleres de fotografía y audiovisual: Clases que enseñan técnicas de fotografía, edición de imágenes, producción audiovisual, realización de cortometrajes, programas de radio y documentales, entre otros.

Talleres de manualidades y artesanías: Sesiones prácticas que enseñan técnicas de manualidades y artesanías, como tejido, bordado, cerámica, joyería, entre otras.

Talleres de historia y patrimonio cultural: Charlas y actividades educativas que exploran la historia local, el patrimonio cultural, las tradiciones y costumbres de la comunidad.

Entre los resultados de los procesos de formación se proyecta en este ámbito lo siguiente:

Creación del Grupo de danza Adulto Mayor

Creación del grupo de teatro municipal

Creación de la Chirimía Adulto Mayor

Capacitación y apoyo a las bandas músico marciales de las instituciones educativas Juan H. White, Madre Laura.

Capacitación en manualidades y tejidos.

Conformación de la Escuela de artes y oficios.

Con la fundación Batuta se proyecta la articulación con la Casa de la Cultura en la formación y visibilización de procesos. Se realizará la gestión para tratar de expandir el programa a otras zonas dispersas del municipio.

Las infraestructuras culturales dotadas son instalaciones físicas diseñadas y equipadas específicamente para actividades culturales, educativas y artísticas. Estas infraestructuras suelen estar destinadas a promover la creatividad, el aprendizaje, la participación comunitaria y el enriquecimiento cultural. En la vigencia del gobierno #PrimeroDabeiba, se dotará de 1



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



infraestructura cultural. Se proyecta el Aula de Cristal, salón de música, salón de artes, centro cultural de Biblioteca- Ludoteca.

Entre otras acciones están:

- Dotación de implementos para la escuela de música (cuerdas, pitos, percusión, entre otros), el área de teatro, danzas, ludoteca, biblioteca y artes plásticas.

Mejoramiento y dotación del salón de danza y teatro.

- Gestionar la construcción de un escenario o auditorio digno y adecuado para las muestras artísticas del municipio.
- Dotación de un sistema de cámaras de seguridad para la casa de la cultura.
- Fortalecer la dotación de equipos tecnológicos, mobiliario e infraestructura de la biblioteca pública municipal.

Durante el periodo del gobierno #PrimeroDabeiba, se apoyará 1 Consejo Municipal de Cultura, desde la administración municipal a través de la Dirección de Cultura, con el fin de fomentar y garantizar de la operatividad y funcionalidad del Consejo Municipal de Cultura que contribuya a la participación de los artistas, creadores y gestores culturales en espacios de diálogo, planeación, concertación y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos para el desarrollo de las artes, las culturas y los saberes en el territorio, desde el reconocimiento y la valorización de la diversidad cultural, el respeto por los derechos culturales, y el fomento de la convivencia pacífica y el diálogo intercultural.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



**PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
COLOMBIANO**

código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
330201700	Servicio de educación informal sobre museos	Capacitaciones realizadas	4
330204201	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	Convenios celebrados	1
330205100	Servicios de intervención al patrimonio material mueble	Obras restauradas	3
330201901	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Personas capacitadas	4

Durante el cuatrienio se capacitarán 4 personas que tendrán su aplicación de conocimientos a favor del Museo Zorará. Es esencial para enriquecer la experiencia de los visitantes y garantizar la preservación y difusión adecuada del patrimonio cultural. A través de programas de formación específicos, el personal del museo adquiere habilidades especializadas en la gestión de



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



colecciones, conservación de artefactos, investigación histórica y antropológica, así como técnicas de interpretación y educación del patrimonio.

Entre las personas que se pueden capacitar también pueden estar los guías turísticos, vigías de patrimonio, estudiantes, voluntarios, docentes.

En el período de gobierno #PrimeroDabeiba, se pretende realizar 1 convenio con instituciones del orden departamental, nacional o internacional, con el fin de atender asuntos relacionados con el manejo y administración del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico en el Museo Zorará, en su búsqueda de fortalecer su capacidad institucional, ampliar su alcance y promover la preservación y difusión del patrimonio cultural en beneficio de la comunidad. Estas asociaciones estratégicas pueden ayudar al museo a cumplir su misión de manera más efectiva y sostenible en el largo plazo. Entre la proyección está la inclusión del museo en el inventario del Museo Nacional de Colombia, ICANH, Instituto de Cultura departamental, entre otros.

En el período del gobierno #PrimeroDabeiba serán 3 obras restauradas que se orientan en la preservación del patrimonio, el rescate de la historia, el fomento del orgullo y la identidad. Entre ellas están los bustos, esculturas, murales, obelisco y pinturas.

En resumen, la restauración de obras de arte y cultura en Dabeiba no solo ayuda a preservar el patrimonio cultural del municipio, sino que también contribuye al desarrollo cultural, económico y social de la comunidad al fomentar el orgullo local, atraer turismo cultural y promover la educación y la sensibilización sobre la importancia del patrimonio cultural.

Reconociendo la importancia de Los vigías del Patrimonio para nuestro municipio, en el cuatrienio del gobierno #PrimeroDabeiba, se proyecta la capacitación de 40 personas a través de cuatro (4) capacitaciones en el cuatrienio, buscando fortalecer su papel crucial en la protección y preservación del rico legado cultural y natural del municipio. Como guardianes de la memoria colectiva, estos vigilantes están comprometidos con la identificación, documentación y conservación de los sitios y obras de interés histórico, arqueológico, arquitectónico y ambiental



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



en el municipio. Se proyecta que las personas capacitadas sean de los grupos de interés, colectivos organizados, voluntarios y estudiantes de instituciones educativas.

#### 4.3.5. Inclusión y reconciliación

### **PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIA.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
410400200	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1
410400800	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	868
410400900	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Centros de día para el adulto mayor adecuados	1
410402000	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	150



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



410400700	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	4
-----------	---	---	---

El centro de Protección social al adulto mayor (CPSAM) es un espacio que ofrece garantía de hospedaje, bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores (AM) en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar. Dicha infraestructura presenta importantes deterioros por lo cual, se establece como meta del PDT 2024 - 2027 realizar una (1) adecuación a este centro, acción tendiente a garantizar el bienestar de los adultos que habitan en el lugar. En esta misma línea se establece la necesidad de realizar cuatro (4) dotaciones (1 cada año) al CPSAM; dotaciones que consisten en la mejora o adquisición de muebles de cocina, baños, zonas comunes o artículos de uso personal para el beneficio y aprovechamiento de los AM institucionalizados.

La población adulta mayor del municipio que participa de forma permanente a la oferta municipal a través de los grupos gerontológicos accede a una variada oferta de servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con protección a la salud y bienestar social, educación, cultura, recreación y productividad. Se establece como meta garantizar atención a 868 AM.

El centro día es un espacio facilitador del servicio de atención a la población AM; si bien la infraestructura existente en el municipio es relativamente nueva, es necesario fijar como meta, lo que corresponde a una (1) adecuación tendiente a garantizar la seguridad del espacio.

La población con discapacidad requiere de una atención y un volcamiento institucional alrededor de la oferta de servicios integrales que garanticen el goce efectivo de derechos y un sano relacionamiento con el entorno, por lo que se prioriza la atención y acceso a servicios de atención integral durante la vigencia 2024 - 2027 a 150 personas con discapacidad (PcD).



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



**PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
410101400	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Víctimas caracterizadas	18492
410102300	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	9600
410102500	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	240
410102701	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	10
410103800	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas.	Eventos de participación realizados	32
410104700	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	Comités de impulso conformados	1
410107300	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	50
410109000	Servicios de apoyo para el desarrollo de obras de infraestructura para la prevención y atención de emergencias humanitarias	Proyectos apoyados en ejecución de obras de infraestructura social	4



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



410106800	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Campañas realizadas	4
410110000	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	Hogares víctimas con atención humanitaria	720

La población víctima del municipio de Dabeiba representa un porcentaje del más del 70% de la población, la realización constante de ejercicios de caracterización facilita el proceso de indemnización y priorización en diferentes programas de atención económica y social. Se establece como meta del PDT "Primero Dabeiba" la caracterización de 18.492 personas víctimas. En esta misma línea, se fija la atención y tramitación de 9.600 solicitudes por la población víctima (trámites que obedecen a la actualización, corrección de información, entre otras).

La ayuda y atención humanitaria es una medida de respuesta inmediata dirigida a garantizar transitoriamente la asistencia a una persona u hogar víctima del conflicto; esta medida va en dirección de la protección de los derechos. Se establece la entrega de 240 asistencias humanitarias.

La asistencia funeraria en casos de homicidios y muertes violentas deberá considerarse como una medida humanitaria. Se establece la meta de asistir con subsidios familiares a 10 hogares.

El consejo municipal de paz y reconciliación y la mesa municipal de víctimas son dos importantes escenarios en materia de víctimas, paz, convivencia; es deber institucional acompañar durante el cuatrienio el correcto encuentro y desarrollo de agendas de estos espacios. Se establece meta cuatrienio correspondiente a la realización de 32 eventos durante la vigencia.

En el municipio hay dos sujetos de reparación colectiva reconocidos, es estratégico consolidar un (1) espacio de encuentro y articulación, se establece la meta cuatrienio para la conformación de un comité de impulso.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Una de las estrategias en línea a la reparación de las víctimas es el estímulo para la generación de ingresos; por ello, se establece acciones para que en articulación con la Unidad Para las Víctimas se beneficien durante la vigencia 2024 - 2027, 50 hogares víctimas.

La dirección a realizar durante la vigencia 2024 -2027 es lograr materializar cuatro (4) proyectos de infraestructura que impacten a sujetos de reparación colectiva o comunidad víctima. Infraestructuras de índole social, comunitaria, deportiva educativa o entre otros.

Anualmente se conmemoran importantes fechas de homenaje - solidaridad con las víctimas del conflicto armado como también se realizan acciones tendientes a contribuir a la reconciliación y convivencia. Considerando el valor social y el significado para los diferentes espacios de representación y las víctimas se establece la realización de cuatro (4) campañas anuales tendientes al reconocimiento, solidaridad, concientización y otras acciones en favor de las víctimas y la construcción de un territorio de paz y reconciliación.

Una de las estrategias de acompañamiento a la población víctima municipal está representada en la garantía y protección de los derechos; por ello, el PDT “Primero Dabeiba” traza como meta la atención a 720 hogares víctimas en dos componentes principales: alimentación y atención y cobertura en salud.

**PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



410200100	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	600
410204103	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	Entes territoriales asistidos técnicamente	1
410203800	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	120
410204600	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	20
410205200	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	400
410204200	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	8
410204203	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Familias pertenecientes a comunidades étnicas atendida	8



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



410204300	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	Familias atendidas	300
410204500	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Personas capacitadas	120
410204700	Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	2
410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	2
410205100	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1

La meta a realizar durante la vigencia 2024 -2027 en articulación con la secretaría de Educación, cultura y deporte, la secretaría de gobierno- Comisaria de Familia, ICBF, entidades privadas, será garantizar atención a 600 NN en los servicios de primera infancia, con el fin de promover su desarrollo integral a través de la atención en educación inicial, cuidado calificado, salud, nutrición, protección y acompañamiento familiar.

La asistencia técnica a instituciones aliadas es vital para garantizar atención y protección de derechos; por ello, se establece como meta cuatrienio: un (1) servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas con el desarrollo integral de la primera



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes a instituciones o actores claves de la municipalidad.

En articulación con la comisaría de familia, dependencia clave en la protección de los derechos de NN, se fija como meta del PDT consistente en la atención a 120 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia.

Las campañas de promoción son estrategias mediante las cuales se difunde, motiva y sensibiliza a la sociedad en general acerca de la información de promoción y prevención de los derechos de los NNAJ y se dan a conocer los mecanismos para su restablecimiento. Incluye las acciones que se realizan para el intercambio de experiencias, con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Se establece en cumplimiento de este objetivo la realización de veinte (20) campañas de promoción durante la vigencia.

Es deber institucional la protección de derechos de los NNAJ, pero hace parte fundamental las acciones de prevención a amenazas o vulneración; es por esto que, se establece como meta PDT 2024 - 2027 la atención a 400 NNAJ con servicios de protección integral donde se active la participación de la institucionalidad local - espacios de participación como CMJ, plataforma de juventud y otros consejos, comités o instancias que acompañen integralmente la protección a los derechos y realicen actividades de prevención.

La participación comunitaria, la activación de redes de base social, comunal, comunitaria y educativa hacen parte de la avanzada que permite la atención y protección a la vulneración de los derechos de las familias, es por esto que en dirección de involucrar y ampliar la capacidad de respuesta y atención en casos de vulneración y con el objetivo de contribuir a la recuperación del tejido social en las familias afectadas por casos de violencia o afines; se establece como meta cuatrienio la realización de ocho (8) acciones de intervención comunitaria, transmisión de saberes intergeneracionales y acciones de formación comunitaria con enfoque diferencial, que favorezcan la activación de redes sociales e institucionales de protección de derechos de los integrantes de



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



las familias. Se establece un mismo número de acciones (8) pero dirigidas a la comunidad étnica presente en el territorio.

En esta misma dirección se define como meta PDT realizar trescientas (300) acciones de asesoría, orientación y acompañamiento a las familias, que tengan como objetivo generar cultura en las familias y las comunidades sobre vínculos de cuidado mutuo en las situaciones de dinámica relacional o en aquellas que requieran apoyo ante situaciones de vulnerabilidad sociocultural o de garantía de derechos.

La sensibilización y capacitación sobre el reconocimiento de derechos de los NNAJ es una tarea en doble dirección. Una dirigida a la institucionalidad, garante de derechos y la segunda, que corresponde a la formación en derechos a los NNAJ los sujetos de derecho. En cumplimiento de este último deber, el de involucrar y formar a los NNAJ en el goce de derechos se fija como meta cuatrienio la formación de 120 NNAJ.

Las políticas públicas son importantes herramientas de despliegue institucional, en este caso se plantea el ajuste de una (1) política pública de NNAJ y familia; política pública que establece la necesidad de realizar dos (2) servicios de asistencia técnica a la institucionalidad local que tiene como deber misional garantizar la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estas 2 últimas metas, corresponden a metas de la vigencia.

**PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
410300400	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas inscritas	80



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



410301700	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	400
410300900	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas	20
410305002	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	60
410305007	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	50
410305302	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Talleres realizados para el mejoramiento de hábitos alimenticios para hogares étnicos	50

Una de las principales estrategias orientadas a facilitar la inserción de la población al mercado laboral es la capacitación/ formación alrededor de la mejora de capacidades. Es por esto que se establece como meta del PDT "Primero Dabeiba" la inscripción de 80 personas en estrategias, convocatorias o servicios de fortalecimiento de educación para el trabajo.

La seguridad alimentaria es una de las falencias más frecuentes dentro de la población vulnerable, en atención a los casos que afecta a mujeres, NNAJ y adultos mayores del municipio, se fija la



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



meta de beneficiar a 400 personas durante la vigencia con programas de atención a la entrega de raciones o paquetes alimenticios.

El desarrollo de habilidades cognitivas es acción afirmativa alrededor de la inclusión y más cuando la persona fortalecida presenta algún tipo de discapacidad, en garantía de proteger e incluir a las PcD en estrategias integrales se fija como meta del PDT “Primero Dabeiba” el asistir a 20 PcD en habilidades de desarrollo cognitivo que les permitan desempeñarse en su entorno social.

La activación de redes comunitarias en regiones o sectores de alta vulnerabilidad se comprende como una importante acción que facilita la superación colectiva de barreras sociales y económicas, se establece entonces la realización de quince (15) talleres, a personas, hogares y comunidades vulnerables para desarrollar habilidades que les permitan desempeñarse en su entorno social.

Se pretende durante la vigencia 2024 - 2027 que esta atención social - comunitaria aterrice y se despliegue en territorios étnicos; se fija la realización de cincuenta (50) talleres de atención comunitaria y se define que además de temáticas alrededor del tejido social, deberán reforzarse actividades de refuerzo del componente de seguridad alimentaria.

#### 4.3.6. Tecnologías de la información y las comunicaciones

**PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



230106200	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación	1200
-----------	---	---	------

La conectividad digital y el acceso a herramientas y plataformas digitales se convierte en una demanda creciente en diferentes ámbitos de la vida cotidiana; pero sigue siendo el ámbito educativo el principal sector que requiere de actividades de fortalecimiento en esta área. Por ello, con el objetivo de contribuir al cierre de brechas digitales y ampliar el panorama de oportunidades de aprendizaje y académicas para los Dabeibanos a través de conectividad y herramientas digitales, se establece como meta garantizar que 1200 estudiantes se beneficien con acceso y servicio de las TIC.

**4.4. GOBERNANZA DEL TERRITORIO #PRIMEROLAVIDA #PRIMEROELSERVIR**

**4.4.1. Gobierno Territorial**

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
----------------------------------	----------	-----------------------	----------------------------



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



450102602	Documentos Planeación	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	1
450102801	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad mantenidas	4
450102900	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	4
450105700	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública	Miembros de la fuerza pública apoyados	70
450102800	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	1
450106100	Servicio de atención integral a la fauna	Animales atendidos	150
450108100	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	210



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



450108200	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	500
450102600	Documentos Planeación	Planes estratégicos elaborados	1
450104900	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	150
450105001	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Mujeres atendidas	48

El plan integral de seguridad y convivencia PISCC (ley 62 de 1993) este plan es el principal instrumento de planeación estratégica en materia de seguridad municipal, a través del PISCC se puedan abordar integralmente diferentes problemas públicos que afectan a la ciudadanía. Se establece como meta del PDT "Primero Dabeiba" la elaboración de un documento donde se diseñen, se establezcan metas e indicadores que posibiliten la evaluación de la convivencia y la seguridad ciudadana.

El sistema de cámaras instaladas en el municipio facilita monitoreos en términos de seguridad y orden público; por ello, se establece meta para la vigencia 2024 - 2027 que corresponde al mantenimiento de las cuatro (4) cámaras de seguridad instaladas. En esta misma lógica de fortalecer la seguridad local se establece también la meta cuatrienio de instalar una (1) cámara de seguridad nueva.

El fortalecimiento de la convivencia ciudadana representa una de las mejores estrategias en dirección a disminuir índices de hechos de seguridad y orden público, considerando tan importante variable el PDT "Primero Dabeiba" le apuesta por el diseño, cofinanciación y ejecución



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



de 4 proyectos en materia de convivencia y seguridad; se pretende así, crear estrategias o proyectos que tengan una duración anual.

Es deber institucional aunar esfuerzos con las instituciones de defensa pública tendientes a mantener la seguridad municipal, por lo que se establece como meta de sostenimiento del PDT “Primero Dabeiba” el apoyo financiero para dotación a setenta (70) efectivos de la fuerza pública.

La protección animal entrar a configurar un detonante en la convivencia ciudadana, las situaciones de abandono, maltrato o explotación suscitan inconformidades continuamente; por ello, se suma a las metas del PDT “Primero Dabeiba” la atención integral a 150 animales domésticos - silvestres con acciones como: atención médico veterinaria para el bienestar animal, rescate y protección en casos de abandono, explotación o tráfico animal.

Una de las garantías de cara a la ciudadana en relación a temas de fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana es el acceso a servicios de atención de dependencias de algidez social como lo son, la comisaría de familia y la inspección de policía, por lo que se establecen tres (3) metas importantes; la primera corresponde a la atención y seguimiento a 210 casos por contravenciones ciudadanas; y así mismo, una segunda meta está representada por el acompañamiento y garantía de atención a 500 casos en materia de convivencia familiar; y la tercera meta está orientada a acompañar integralmente los 48 casos (que en promedio se presentan en el cuatrienio) categorizados como violencia de género; casos que deberán ser evaluados y acompañados por la secretaría de inclusión social, comisaría de familia y demás responsables de la atención de VBG.

La población firmante de paz presente en el municipio hace parte de los focos poblacionales que configuran nuevas dinámicas en materia de convivencia ciudadana principalmente en el área rural del municipio; por ello, se establece la necesidad de la consolidación de un documento que enrute el accionar institucional de todos los niveles para atender oportunamente y concientizar a la





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



ciudadanía alrededor de los procesos de reincorporación. Se fija como meta del PDT la construcción de un (1) Plan de Gestión Preventiva de Victimización y Estigmatización de Población en Proceso de Reincorporación y Comunidades. La ejecución de este plan facilitará el cumplimiento de otra importante meta en materia de población reincorporada y la garantía de establecer parámetros que contrarresten la estigmatización. Se establece entonces, la capacitación de 150 funcionarios o contratistas públicos en temas de paz, convivencia y procesos de reincorporación. Este número corresponde a la meta cuatrienio y se realizará en articulación con comunidad firmante e institucionalidad departamental y nacional.

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
450200108	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	4
450202500	Incluye la disposición de los espacios y la logística para el desarrollo de procesos electorales.	procesos electorales realizados	4
450200100	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	18



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



450200300	Salón comunal adecuado	Salones comunales adecuados	3
450200101	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Rendición de cuentas realizadas	8
450203407	Servicio de educación informal	Estrategias de fomento de participación para las mujeres	40
4502022	Servicio de asistencia técnica	Personas asistidas técnicamente para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	8
4502034	Servicio de educación informal	Estrategias implementadas	150
4502034	Servicio de educación informal	Estrategias para el ejercicio de derechos desde un enfoque diferencial implementadas	150
450203800	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	8



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Las acciones afirmativas de género deberán originarse en la apertura de escenarios de participación y decisión en materia de política social y económica; por ello, estableciendo como lineamiento estratégico la política pública de género del municipio se define para tal objetivo, el diseño de cuatro (4) estrategias de fomento de participación efectiva de las mujeres; estando así las cosas, se consolida la creación de una (1) estrategia anual en el cual se haga abordaje de por lo menos dos de las líneas de la política pública. En esta misma lógica, se suma otra importante meta dirigida a lograr el involucramiento y participación permanente de 40 mujeres en las estrategias diseñadas e implementadas.

En dirección de la garantía de la participación democrática se dispone el acompañamiento logístico para las contiendas electorales convocadas para vigencia; los procesos electorales suman cuatro (4); elecciones parlamentarias, presidencial (primer y segunda vuelta) y elecciones locales.

Los espacios de participación ciudadana están comprendidos institucionalmente por diferentes mesas, comités y consejos que atienden intereses de la administración pública y la sociedad civil, algunas específicas en materia de género, juventud, infancia, participación, víctimas, discapacidad, población adulto mayor que tienen como objeto misional temas alrededor de la paz, educación, cultura, salud, educación, política social o rural, entre otros. Atendiendo la responsabilidad de contribuir a la continua interacción y sinergia entre ciudadanía - Estado se establece como meta el fortalecimiento, acompañamiento o formalización a diez (10) escenarios de participación e incidencia ciudadana.

En dirección a la línea de fortalecer estos espacios, también se traza la meta de adecuar espacios físicos que ofrezcan garantías para el diálogo y concertación ciudadana; en este entendido se establece la meta de intervenir o adecuar tres (3) salones comunales como acción tendiente a fortalecer procesos participativos. Meta de cuatrienio.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



La rendición de cuentas hace parte de uno de los conceptos claves del modelo de gestión gubernamental denominado Gobierno Abierto. Este espacio de apertura a la ciudadanía de entrega de resultados y estrategia de transparencia se considera como una de las metas destacables del PDT “Primero Dabeiba” por lo cual, se define la realización de ocho (8) ejercicios públicos de rendición de cuentas. Adicionalmente, se establece como indicador la asistencia técnica a ocho (8) instancias participativas y/o ciudadanas de cara a fortalecer procesos de control social, rendición de cuentas y participación ciudadana.

La comunidad LGTBIQ+ representa una de las poblaciones a las que se le adeudan ejercicios de priorización, intervención y acompañamiento en servicios de atención integral; por ello, en la búsqueda de generar estrategias que contengan acciones globales de atención en materia de oportunidades sociales y económicas se fija como meta de la vigencia 2024 - 2027 la creación de ocho (8) estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de población LGTBIQ+.

En línea con el indicador anterior se establecen dos (2) indicadores que corresponden a diseñar e implementar estrategias dirigidas a la garantía de derechos humanos, cada indicador con la meta de llegar a obtener la participación de 150 personas, y una de las iniciativas enrutada en acciones con enfoque diferencial (mujeres, comunidad LGTBI, PcD y comunidad étnica)

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
459902300	Sistema de Gestión implementado	Sistema de Gestión implementado	1





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



459900200	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	70%
459901600	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	5
459901700	Sistema de gestión documental implementado	Sistema de gestión documental implementado	1
459902900	Espacios de integración de oferta pública generados	Espacios de integración de oferta pública generados	16
459903300	Hogares que realizaron la encuesta	Hogares que realizaron la encuesta	16000
459903104	Servicio de asistencia técnica	Proyectos asistidos técnicamente	7
459903400	Sedes dotadas	Sedes dotadas	3

Durante la vigencia del PDT 2024 – 2027 se desarrollará un (1) Sistema de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y apoyado en otros instrumentos de certificación de calidad a la gestión, esto en dirección a generar capacidades instaladas en los servidores públicos en relación al Fortalecimiento Institucional, Planeación Estratégica, simplificación de procesos, identificación y manejo de riesgos, controles, diseño e implementación de indicadores de gestión y gestión del conocimiento.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



El endeudamiento municipal y el aumento del recaudo son dos importantes variables a considerar en materia de saneamiento financiero; por ello, como meta de cuatrienio se establece la creación de una estrategia que enrute a la administración municipal en acciones dirigidas a mejorar indicadores y proyecciones en materia fiscal y que tenga por objeto restablecer la solidez económica y financiera mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos; estando así las cosas la meta corresponde al avance de un 70% del plan estratégico que se construya.

El equipamiento municipal está compuesto por cinco (5) infraestructuras en los que se brindan atenciones de tipo educativo, cultural, comercial y de administración pública; es por tanto deber del PDT “Primero Dabeiba” incluir dentro de las metas cuatrienio, las actividades que corresponden al mantenimiento de las 5 sedes. Así mismo, se establece en esta dirección la dotación de 3 de las 5 sedes.

Durante la vigencia del PDT 2024 - 2027 se proyecta desarrollar un (1) sistema de gestión documental con actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. en cumplimiento de la Ley 594 de 2000

Las actividades y jornadas de descentralización de la oferta pública municipal hacen parte de las estrategias de ampliación de la cobertura de programas de atención e información a la comunidad; a su vez, se convierte en escenarios de confianza, transparencia y articulación institucional; por ello, entendiendo la dimensión territorial y la importancia de atender comunidades étnicas y campesinas se establece como meta del PDT 2024 -2027 el desarrollo de 16 jornadas de descentralización de la oferta pública territorial.



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



La realización de encuestas, re encuestas y verificación en la plataforma SISBEN facilitan y posibilitan clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos; considerando las condiciones de vulnerabilidad de los Dabeibanos se establece como meta cuatrienio sostener una cobertura de 16.000 hogares encuestados en el área urbana y rural.

**PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS.**

Código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
450302801	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	400
450301600	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	2
450301800	"Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo"	Sistemas de Alerta Temprana implementados	3
450302200	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	5
450302401	Documentos normativos	Documentos normativos de gestión del riesgo realizados	1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



450300400	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	70
450300201	Servicio de educación informal	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	8

Las afectaciones por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública configuran en la actualidad una realidad para la administración pública; por lo que está avanzando en dirección de atender integralmente a las personas afectadas. Se establece como meta de la vigencia aportar 400 ayudas humanitarias en el marco de atención de desastres.

Como acciones de prevención alrededor del fortalecimiento de organismos de atención de emergencias; se fija la meta de fortalecer integralmente dos (02) organismos de atención de emergencia (la defensa civil y la unidad administrativa de Bomberos) con el objetivo de implementar y mantener la capacidad operativa necesaria en materia de prevención, preparación y respuesta al componente de crisis. Además del fortalecimiento a organismos, se pretende mejorar el acceso a información y educación alrededor del riesgo, por lo que se define como meta del PDT "Primero Dabeiba" el diseño y ejecución de 8 campañas para la prevención y atención desastres.

Para la vigencia 2024-2027, se tiene la meta de implementar tres (3) sistemas de alerta temprana (Cañada Seca - Caracol- Río Sucio) con servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo, con generación de datos e información sobre el comportamiento de los fenómenos amenazantes, la vulnerabilidad y la dinámica de las condiciones de riesgo en el territorio que orienten a la toma de decisiones.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Es meta del PDT “Primero Dabeiba” ejecutar cinco (5) Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres, con intervenciones que busquen reducir el nivel de riesgo existente en un determinado sitio, mediante acciones de carácter estructural – físicas que conlleven a corregir o reducir las condiciones de amenaza, cuando esto sea posible, y/o la vulnerabilidad de los elementos expuestos. (muros de contención- gaviones)

La meta establecida en relación a los estudios de documentos normativos de gestión del riesgo a realizar en el periodo 2024 - 2027 es de un (1) documento cuyo objetivo es actualizar el plan de gestión del riesgo y actualizar la estrategia municipal de emergencias.

La atención a emergencias y desastre es una responsabilidad institucional que corresponde a la protección de la integridad física y material de los Dabeibanos, comprendiendo las condiciones topográficas del municipio, se establece meta cuatrienio correspondiente a la atención de 70 emergencias.

#### 4.4.2. Justicia y del Derecho

##### **PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA.**

Código del producto	Producto	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
120203001	Servicio de información para la promoción de los enfoques de la justicia inclusiva implementado	Consultas atendidas	48
120200601	Documentos de planeación	Documentos con lineamientos de política pública	1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



		de justicia elaborados	
120200701	Servicio de información para orientar al ciudadano en el acceso a la justicia	Consultas atendidas	480

El acceso efectivo a la justicia en los territorios, en condiciones de igualdad y bajo los enfoques diferenciales, es fundamental para proteger derechos, fomentar el desarrollo humano y garantizar la convivencia pacífica (PNUD, 2023).

Se establecen como metas del cuatrienio 2024 - 2027 avanzar en tres direcciones con varios objetivos: 1. Fortalecer los espacios de articulación y respuesta institucional; 2. Alimentar el diálogo permanente con Organizaciones de Base Social (OBS) y la activación de las mismas como actor decisivo y por último, 3. Acompañar los escenarios de participación y formas de gobierno propias, todos los anteriores considerados como nichos de intervención que enrutan acciones en favor del acceso a la justicia.

Para el alcance de lo relacionado con anterioridad se establece la importancia de iniciar con un proceso de acercamiento y atención orientada a reconocer las principales inquietudes, conceptos y situaciones recurrentes alrededor de la justicia en el municipio, se define la atención y análisis de 48 consultas durante la vigencia, correspondientes a atender por lo menos una (1) cada mes. Este primer momento se convierte en el insumo principal para el alcance de una segunda meta en dirección a la promoción al acceso a la justicia, y que se define como la construcción de un (1) documento técnico que enrute el accionar a futuro de los actores involucrados en los procesos de justicia, reconociendo fortalezas y fallas sistémicas; así como las posibles y factibles formas de abordaje de acciones que fortalezcan la justicia comunitaria - étnica local. Estando, así las cosas, dicho documento o lineamiento técnico acrecentará la capacidad de atención de los actores de justicia, por lo que, se establece como meta garantizar la atención y acceso a consultas de

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



cualquier orden a 480 personas de diferentes grupos poblacionales como estrategia de promoción a la justicia.

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

Código del indicador de producto	Producto de	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
120701800	Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	Asistencias técnicas en justicia restaurativa realizadas	8

La justicia restaurativa propende por involucrar en la solución de las problemáticas a todos los actores involucrados; así como el involucramiento de sujetos satélites que también se activan alrededor de las salidas concertadas y construidas colectivamente. Se fija como meta del PDT realizar ocho (8) asistencias técnicas en justicia restaurativas enfocadas en la atención y resolución de casos que involucran a población joven.

**PROGRAMA: JUSTICIA TRANSICIONAL**

Código del indicador de producto	Producto de	Indicador de Producto	Meta cuatrienio 2024 -2027
120400200	Servicio para la articulación de los	Espacios de articulación	1



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



mecanismos de justicia  
transicional

interinstitucional  
celebrados

La verdad, la justicia y la reparación configuran un deber ser alrededor de la justicia transicional; por ello, en cumplimiento del establecimiento de acciones articuladas y planeadas se establece como meta del PDT “Primero Dabeiba” el diseño, coordinación e implementación de metodologías que aporten al fortalecimiento de un (1) un espacio de articulación de relevancia en materia de justicia transicional como lo es el CMJT.

**PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Código indicador producto	del de	Producto	Indicador Producto de	Meta cuatrienio 2024 -2027
120600700		Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	10

La garantía de derechos a personas privadas a la libertad hace parte del deber institucional local, se establece como meta del cuatrienio dar garantía de bienestar a 10 personas que por diferentes circunstancias se encuentren privadas de la libertad en cumplimiento de los derechos humanos.

**PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



Código indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	de Meta cuatrienio 2024 -2027
120300100	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	Piezas comunicativas elaboradas y difundidas	24

Una de las estrategias que aportarán a temas de convivencia, reconciliación y resolución de conflictos son los ejercicios de divulgación y promoción de mecanismos, pautas y rutas de resolución de conflictos; por lo cual se establece como meta del PDT "Primero Dabeiba" diseñar, crear, promocionar y socializar 24 piezas audiovisuales que pedagógicamente mejoren el abordaje de los conflictos.

#### 4.4.3. Información Estadística

#### **PROGRAMA: GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL**

código del indicador de producto	Producto	Indicador de Producto	de Meta cuatrienio 2024 -2027
040600300	Servicio de conservación catastral	Trámites de conservación catastral realizados	1300

El Municipio de Dabeiba cuenta con un sistema catastral cuya última actualización se realizó en el año 2020, se requiere entonces de manera constante llevar a cabo acciones y trámites de



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



conservación catastral vistas como un conjunto de acciones tendientes a mantener vigente la base catastral de forma permanente, mediante la incorporación de los cambios que sufra la información de un bien inmueble, entendiéndose estos trámites como mutaciones de primera clase, ventas totales, división material de bienes, reglamentos de propiedad horizontal, rectificación de linderos, corrección de matrículas, entre otros. Se establece como meta cuatrienio llevar a cabo 1300 trámites de conservación catastral.

## CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA

### 5.1. BALANCE DE PROYECTOS APROBADOS

BIENIO 2019 – 2020

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	AÑO	VALOR SGR	VALOR TOTAL
20180523 40001	FORMULACIÓN ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE POR MOVIMIENTO EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES DABEIBA	TERMINADO	2019	\$ 302.156.132,63	\$ 302.156.132,63
20190523 40003	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DABEIBA	TERMINADO	2019	\$ 3.187.423.355,00	\$ 3.187.423.355,00

BIENIO 2021 – 2022



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTAD O	A Ñ O	VALOR SGR	VALOR TOTAL
2021052 340022	CONSTRUCCIÓN DE ETAPA 1 DEL BIOCORREDOR URBANO EN LA CARRERA 10 DEL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA	EN EJECUC IÓN	20 22	43465295 13	43465295 13
2021052 340041	REMDELACIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y ÁREAS CIRCUNDANTES EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA	TERMIN ADO	20 21	24908308 91	37149369 33

BIENIO 2023 – 2024

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	AÑO	VALOR SGR	VALOR TOTAL
20230523 40028	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO MEDIANTE 3 PARQUES EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA	EN EJECUCI ÓN	2023	1983797650	1983797650
20230523 40029	CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA ALTERNA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA	EN EJECUCI ÓN	2023	1787272511	1787272511
20230523 40030	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y OBRAS DE MITIGACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR AFECTACIONES DE AVENIDA TORRENCIAL SOBRE LA	EN EJECUCI ÓN	2023	2623276745	2623276745



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



	QUEBRADA LA DESMOTADORA EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA				
20230523 40032	SUMINISTRO DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÓVILES A FAMILIAS RURALES EN JURISDICCIÓN DEL P.O.M.C.A DEL RÍO SUCIO ALTO EN DABEIBA ANTIOQUIA	EN EJECUCIÓN	2023	1282886442	1282886442

### 5.1.1. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO – ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS IGPR

Según determina el Artículo 169. Medición del Desempeño de la Ley 2056 de 2020 Las entidades de naturaleza pública o privada cuando haya lugar, que se designen como ejecutoras de proyectos de inversión deben acreditar su adecuado desempeño en la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías, conforme con la metodología que para el efecto establezca el Departamento Nacional de Planeación. Se exceptúan de esta disposición las entidades que no hayan sido objeto de esta medición.

Las entidades beneficiarias de recursos de Asignaciones Directas, de la Asignación para la Inversión Local y el 60% de Inversión Regional en cabeza de los departamentos que tengan un adecuado desempeño en la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías, definirán y ejecutarán directamente sus proyectos de inversión. A Aquellas entidades que no obtengan un adecuado desempeño, el Departamento Nacional de Planeación les brindará asistencia técnica integral, previa concertación con la entidad territorial con un periodo de tiempo definido o hasta que se logre una mejora sustancial en el índice de desempeño. En desarrollo de esta asistencia, la entidad territorial presentará un plan de trabajo ante este Departamento, en el cual se registran las acciones a seguir para obtener un adecuado desempeño.



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



Si por dos mediciones de desempeño anuales consecutivas, estas entidades no obtienen un adecuado desempeño, se iniciará procedimiento administrativo de control que podrá dar lugar a las medidas de protección inmediata de no aprobación directa de proyectos y no designación como ejecutor, caso en el cual, estos serán aprobados y su ejecutor designado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional.

Para el caso puntual del Municipio se encuentra que actualmente posee un adecuado desempeño por lo que se encuentra en la capacidad de ejecutar y aprobar directamente proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

**Consolidado de resultados medición anual del desempeño 2022-2023**

Fuente: Gesproy SGR. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023 Última actualización: 4 de abril de 2024

Detalle resultados Restaurar Regresar Descarga detalle proyectos medidos

Entidades **1**

En la siguiente tabla, en la columna titulada Observación se relacionan las 155 entidades a las que se aplicará lo establecido en el Artículo 169 de la Ley 2056 de 2020, en particular lo siguiente: "Si por dos mediciones de desempeño anuales consecutivas, estas entidades no obtienen un adecuado desempeño, se iniciará **procedimiento administrativo de control** que podrá dar lugar a las medidas de protección inmediata de no aprobación directa de proyectos y no designación como ejecutor".

Resultados  2. Sin procedimiento de control

Código ejecutor: Todas Entidad: Dabeiba Detalle entidad: Todas

CODIGO EJECUTOR	NOMBRE	TIPO EJECUTOR	DEPARTAMENTO EJECUTOR	TIPO EJECUTOR DETALLADO	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	OBSERVACIÓN
5234	Dabeiba	MUNICIPIO	Antioquia	G4- Nivel Medio Bajo	No adecuado	Adecuado	

## 5.2. SALDOS PRESUPUESTALES

### 5.2.1. Ejecución Presupuestal

El Municipio cuenta con los siguientes saldos presupuestales para la vigencia 2023-2024:

CONCEPTO DE GASTO	ENTIDAD O ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	RECURSO S APROBADOS Y ASIGNADOS A	SALDO APROPIACIÓN VIGENTE	SALDO BLOQUEO





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



PROYECTOS					
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	DABEIBA	1.260.763.523	959.024.000	150.870.227	150.869.295
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	DABEIBA	229.851.312	145.999.000	41.926.187	41.926.125
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	DABEIBA	8.857.048.442	6.531.847.348	1.163.330.682	1.161.870.411
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DABEIBA	1.292.862.587	935.363.000	178.750.293	178.749.294
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (FONPET)	DABEIBA	143.037.330	-	143.037.330	-

Adicionalmente se cuentan con las siguientes proyecciones para la vigencia 2025-2026 y 2027-2028, este último respetando los límites para las aprobaciones de proyectos, garantizando la independencia en la administración de los recursos del presupuesto en cada periodo de gobierno territorial.

Concepto	2025-2026	2027-2028 (50%)
INVERSIÓN	\$ 5.855.885.787	\$ 2.956.984.364
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 592.126.499	\$ 281.868.469



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldía@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



20% Asignaciones Directas	\$ 463.360.113	\$ 220.572.134
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 128.766.386	\$ 61.296.335
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0
Departamentos	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	\$ 5.263.759.288	\$ 2.675.115.895
Municipios más pobres	\$ 5.263.759.288	\$ 2.675.115.895
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 701.834.572	\$ 356.682.119
Resto de Inversión	\$ 4.561.924.716	\$ 2.318.433.776

### 5.2.2. Ejecución Financiera

De los saldos aprobados y asignados a proyectos de inversión se encuentra una ejecución financiera así:

Codigo Fondo	Nombre Fondo	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR (1)	Apropiación con CDP (2)	Apropiación con RP (3)	Apropiación Pagada (4)	% Ejecutado de presupuesto aprobado
ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	\$145,999,000	\$145,999,000	\$145,999,000	\$0	0.00%
ADIR	ASIGNACIONES DIRECTAS	\$959,024,000	\$959,024,000	\$959,024,000	\$741,606,598	77.33%
ADPAZ	ADELANTO ASIGNACIONES PARA LA PAZ	\$2,112,338,889	\$2,111,173,013	\$2,111,111,430	\$2,111,111,430	99.94%
AIL	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	\$6,531,847,348	\$6,531,847,348	\$6,531,847,346	\$1,922,996,313	29.44%
AILA	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$935,363,000	\$935,363,000	\$935,363,000	\$577,298,898	61.72%
ASPAZ	ASIGNACIONES PARA LA PAZ	\$1,409,696,159	\$1,409,696,159	\$1,409,696,159	\$1,409,696,159	100.00%
<b>Total</b>		<b>\$12,094,268,396</b>	<b>\$12,093,102,520</b>	<b>\$12,093,040,935</b>	<b>\$6,762,709,398</b>	<b>55.92%</b>



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

### 5.3. INICIATIVAS SUSCEPTIBLES A SER FINANCIADOS CON CARGO AL SGR

ID	Nombre del sector	Programa	código del indicador	Producto	Indicador de producto	Medido a través de	Meta cuatrienio
1	Vivienda Ciudad y Territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	400201600	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Documentos de planeación elaborados	1
2	Agricultura y desarrollo rural	Infraestructura productiva y comercialización	170910600	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	Cadenas productivas apoyadas	5
3	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	320200500	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	35
4	Minas y Energía	Consolidación productiva del sector energético	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número de unidades	Número de unidades	1

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



ID	Nombre del sector	Programa	código del indicador	Producto	Indicador de producto	Medido a través de	Meta cuatrienio
5	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	240204100	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciarias mejoradas	13
6	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	240205700	Puente en caminos ancestrales	Puente construido en caminos ancestrales	Número de puentes	3
7	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	430102700	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Canchas adecuadas	Numero de canchas	13
8	DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	430206700	Polideportivos adecuados	Polideportivos adecuados	Número de polideportivos	1

PUERTA DE URABA

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



ID	Nombre del sector	Programa	código del indicador	Producto	Indicador de producto	Medido a través de	Meta cuatrienio	
9	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	220105200	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número de sedes	40	
10	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400300800	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número de proyectos	6	
11	Estudios y diseños, para fortalecer la ejecución de Proyectos del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 del	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	400103000	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número de estudios y diseños	4

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



ID	Nombre del sector	Programa	código del indicador	Producto	Indicador de producto	Medido a través de	Meta cuatrienio	
	Municipio De Dabeiba, Antioquia	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400304200	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Estudios o diseños realizados	3
		TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	240211800	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	Número de estudios de preinversión	4
		EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	220103900	Estudios y diseños de infraestructura educativa	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	Número de estudios y diseños	3
		DEPORTE	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	430103100	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	Número de estudios y diseños	2

PUERTA DE URABA

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



REMANSO DE PAZ  
**PLAN ESTRATÉGICO (PRODUCTOS Y METAS)**

A continuación, se presentará por línea estratégica un recuento de los productos y metas establecidas para la vigencia 2024 - 2027. En este apartado se relacionan también las iniciativas que apuntan al cumplimiento de los PDET, fortalecen los ODS y estrategias que entran en dirección del ZOMAC.

Para mejor entendimiento de este cuadro resumen se resumen brevemente las variables relacionadas.

**Sector:** Corresponde a la unidad superior de la clasificación programática a través de la cual se planean, organizan, dirigen, controlan, ejecutan y evalúan las acciones necesarias para cumplir con los fines esenciales del estado. Para el caso de PDT "Primero Dabeiba" se abordaron 16 sectores de inversión. La numeración presentada por cada sector es la asignada por el DNP

**Línea estratégica:** Corresponde a la agrupación de sectores de inversión de acuerdo a la misionalidad del PDT.

Nombre del sector: Descripción nominal del sector de inversión.

**Programa:** Un programa se refiere al conjunto de proyectos de inversión y actividades de coordinación, que apuntan a un resultado específico en un sector de acción económica, social, financiera o administrativa a fin de cumplir tanto las metas fijadas por el nivel de gobierno como los compromisos en cada sector

**Producto:** Es entendido como el bien y/o servicio que es provisto por el proyecto como consecuencia de la transformación de unos insumos a través de un conjunto de actividades específicas. cuyas características son las de ser tangible, almacenable o transportable, o un servicio,



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



caracterizado esencialmente por su intangibilidad, inseparabilidad (se produce y consume al mismo tiempo) y heterogeneidad (sólo hay uno de su tipo)

**Medido a través de:** Unidad de medida establecida para el cumplimiento de la meta.

**Indicador de producto:** miden los bienes y servicios que son generados y entregados, cumpliendo los estándares de calidad definidos, como consecuencia de la transformación de los insumos a través de un proceso de producción. Los bienes son aquellos productos de carácter físico, tangible y acumulable. Hay indicadores de incremento y sostenimiento.

**Línea base:** La línea base es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento a un objetivo. Para el caso específico de PDT corresponde al récord histórico de datos encontrados.

**Meta cuatrienio:** Cuantifica los objetivos estratégicos a alcanzar una vez finalice un periodo de gobierno (4 años).

**ODS:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Cada ODS tiene un número identificado, este es el relacionado en el documento.





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT 890.980.094-5



**PDET:** Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural. Para el caso específico se relacionan los códigos las iniciativas detonantes y dinamizadoras que se ven impactadas total o parcialmente por los programas establecidos por el PDT.

**ZOMAC:** Las Zomac son un conjunto de municipios considerados como las zonas más afectadas por el conflicto armado, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación. Se relacionan las iniciativas que le apuntan al cumplimiento de inversiones ZOMAC.

**PUNTO DEL ACUERDO DE PAZ (AdP):** Se relacionan los indicadores con marcador paz y que corresponden a los puntos del acuerdo de paz, relacionados en el capítulo de paz.

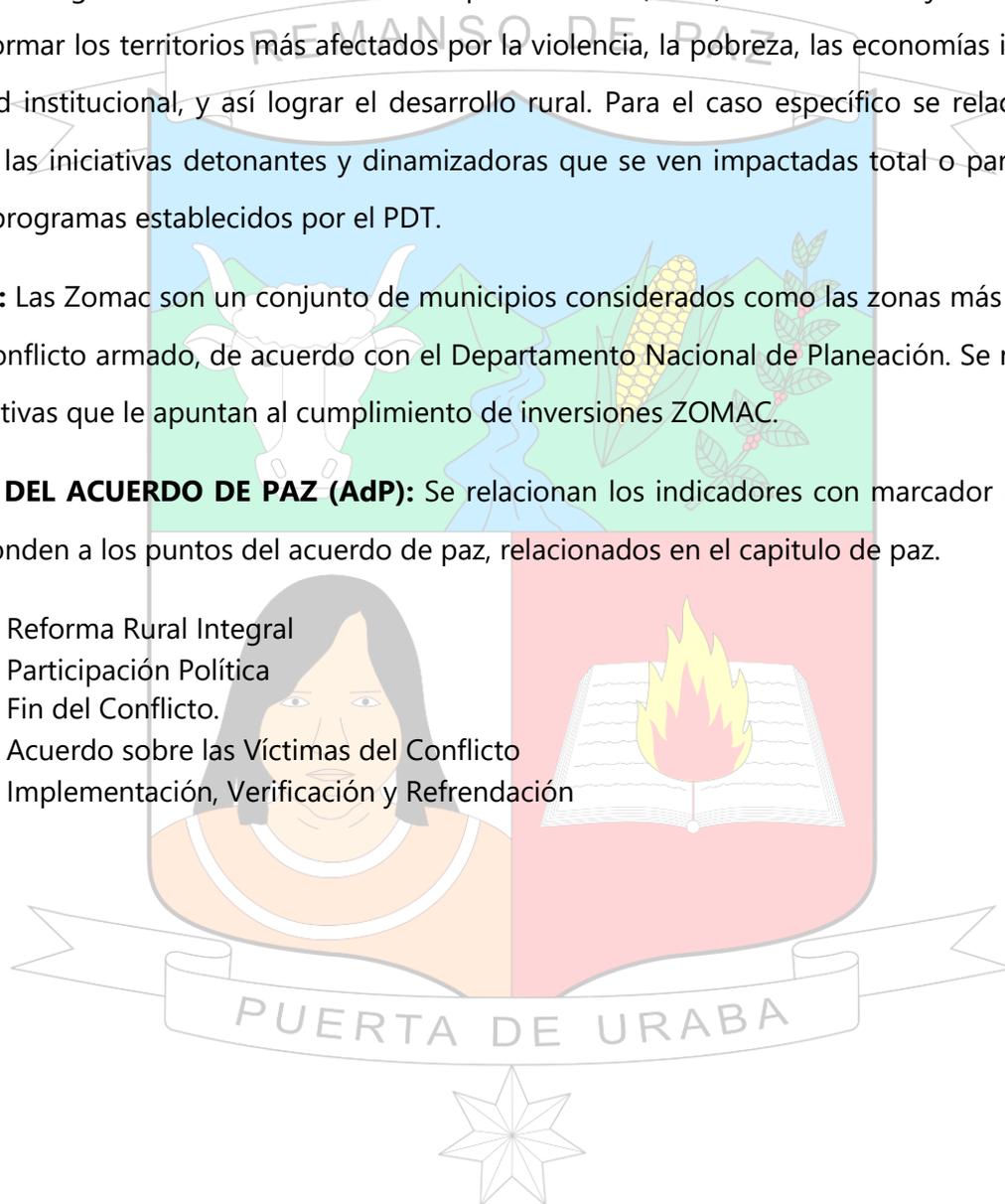
Punto 1: Reforma Rural Integral

Punto 2: Participación Política

Punto 3: Fin del Conflicto.

Punto 5: Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto

Punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación



	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL #PRIMEROELCAMPOYLAS OPORTUNIDADES**

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos	Proyectos productivos cofinanciados	6	12	1,2,15	1605234223605 1605234222966		1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Número de pequeños productores rurales	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	2600	3000	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Número de asociaciones	Asociaciones fortalecidas	0	15	1,2,15			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Número de productores	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	60	400	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	Número de planes	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	0	1	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Número de proyectos	Proyectos estructurados	0	5	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Alevinos	Número de alevinos	Alevinos producidos	0	50000	1,2,15			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINE A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Número de asociaciones	Asociaciones u organizaciones apoyadas	0	1	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Número de personas	Personas capacitadas	600	700	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de fomento a la asociatividad	Número de productores	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	0	600	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	Servicio de divulgación	Número de jornadas	Jornadas de divulgación realizadas	0	8	1,2,15			1

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal

Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430

Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	Número de personas	Personas beneficiadas	0	200	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Servicio de registro a productores y predios agropecuarios	Número de productores	Productores agropecuarios registrados	0	20	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Servicio de apoyo para la certificación de predios agropecuarios	Número de predios	Predios apoyados para la certificación	0	40	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en	Número de personas	Personas apoyadas	0	1000	1,2,15			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
	&LasOportunidades			ecosistemas estratégicos								
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo &LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de pos cosecha adecuada	Número de infraestructura a poscosecha	Infraestructura de pos cosecha adecuada	0	15	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo &LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de pos cosecha construida	Número de infraestructura a poscosecha	Infraestructura de pos cosecha construida	0	15	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo &LasOportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de producción agrícola construida	Número de infraestructura de producción agrícola	Viveros construidos	1	1	1,2,15	1605234223813		1



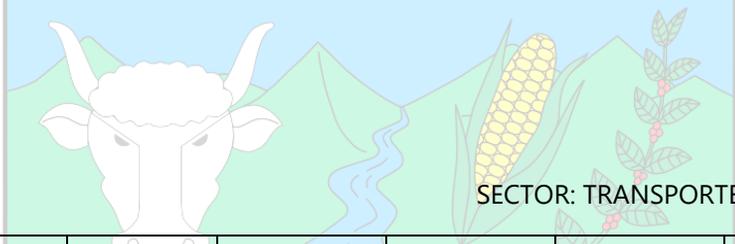
**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINE A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de educación informal para la administración, operación y conservación de los distritos de adecuación de tierras	Número de asociaciones	Asociaciones capacitadas	0	3	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	Hectáreas con distritos de adecuación de tierras	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	0	2	1,2,15			1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo & Las Oportunidades	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Número de cadenas productivas	Cadenas productivas apoyadas	0	5	1,2,15	1605234223451		1
17	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	Número de maquinaria y equipos	Maquinaria para la producción agrícola adquirida	0	6	1,2,15			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
	&LasOportunidades											



SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	PDET	ZOMAC	AdP
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Caminos ancestrales con mantenimiento	Kilómetros de caminos ancestrales	Caminos ancestrales con mantenimiento	74	5	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Puente en caminos ancestrales	Número de puentes	Puente construido en caminos ancestrales	0	3	9,11	1605234223286 1605234223348 1605234223420		1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	PDET	ZOMAC	AdP
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	Número de sitios críticos	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	1	4	9,11			
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Puente de vía urbana rehabilitado	Número de puentes	Puente de vía urbana rehabilitado	0	1	9,11			
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Andén de la red urbana habilitado	Metros lineales de andenes	Andén construido en vía urbana como obra complementaria de seguridad vial	565	500	9,11			
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Zonas ribereñas mejoradas	Número de obras de protección	Obras de protección realizadas	0	3	9,11			

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	PDET	ZOMAC	AdP
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria atendida por emergencia	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria con mantenimiento de emergencia	0	2	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Puente de vía terciaria atendido por emergencia	Número de puentes	Puente de vía terciaria con mantenimiento de emergencia	0	3	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria con mantenimiento	132	200	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Vía urbana mejorada	Kilómetros de vías urbanas	Vía urbana mejorada	0	1.5	9,11			1

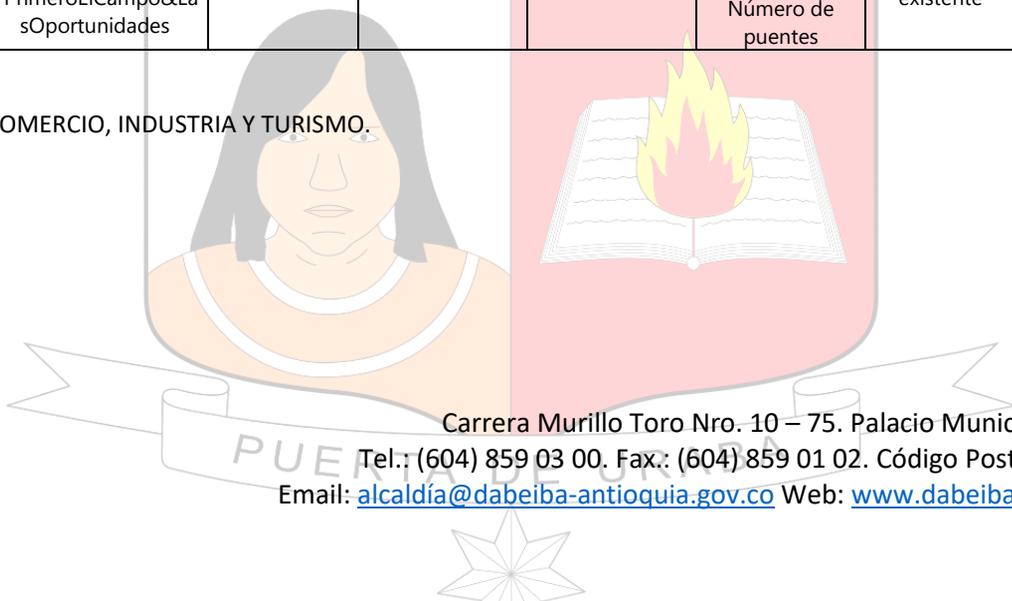
	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	PDET	ZOMAC	AdP
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Servicio de Información Geográfica - SIG	Kilómetros de vías	Vías regionales o urbanas inventariadas	0	4	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Estudios de preinversión para la red vial regional	Número de estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	3	4	9,11	1605234223286 1605234223348		1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Banco de maquinaria dotado	Número de maquinaria y equipos	Maquinaria y equipos adquiridos	7	1	9,11			1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Seguridad de transporte	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Número de estrategias	Estrategias implementadas	0	4	9,11			

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	PDET	ZOMAC	AdP
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Seguridad de transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Metros lineales de vías	Vías con infraestructura instalada	0	1000	9,11			
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	Vía terciaria mejorada	6	13	9,11		X	1
24	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional	Puente construido en vía terciaria	Número de puentes	Puente construido en vía terciaria existente	1	1	9,11		X	1

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Número de programas	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	0	1	1			1
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	Número de empresas	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	0	16	1			1
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Número de proyectos	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	0	1	1			1
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimerElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Número de proyectos	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	0	1	1			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Señalización turística construida	Número de señalizaciones	Señalización realizada	4	20	1			1
35	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo&LasOportunidades	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Mirador turístico mantenido	Número de miradores	Mirador turístico mantenido	1	1	1			1

SECTOR: TRABAJO.



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
36	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	TRABAJO	Generación y formalización del empleo	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	Número de eventos	Eventos realizados	0	4	1,8,10			1
36	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	TRABAJO	Generación y formalización del empleo	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	Número de emprendimientos solidarios	Emprendimientos solidarios dinamizados	0	40	1,8,10			1
36	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	TRABAJO	Generación y formalización del empleo	Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	Número de personas	Personas capacitadas	0	60	1,8,10	1605234224084		1
36	Línea Estratégica 1: Reactivación económica y desarrollo rural #PrimeroElCampo & Las Oportunidades	TRABAJO	Formación para el trabajo	Servicio de certificación de desempeño laboral	Número de personas	personas evaluadas en competencias laborales	0	40	1,8,10			





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 NIT 890.980.094-5

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES PARA EL BUEN VIVIR #PRIMEROELBUENVIVIR

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimerElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Número de estudios y diseños	Estudios o diseños realizados	0	4	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimerElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Parques construidos	Metros cuadrados de parques	Parques construidos	400	1000	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimerElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Servicio de adquisición de predios en zonas de alto riesgo	Número de predios	Predios adquiridos	3	2	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimerElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Número de documentos	Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado	1	1	1,6,10,11			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de planes	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado.	0	1	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	1	6	1,6,10,11	1605234223275 1605234223521		1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación en política de vivienda elaborados	0	1	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de hogares	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana	565	300	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de hogares	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural	92	350	1,6,10,11			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Número de hogares	Hogares beneficiados con construcción de vivienda urbana en sitio propio	0	30	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Número de hogares	Hogares beneficiados con construcción de vivienda rural en sitio propio	0	60	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados	1	1	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Zonas verdes mantenidas	Metros cuadrados de zonas verdes	Zonas verdes mantenidas	0	5000	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Plazas mantenidas	Metros cuadrados de plazas	Plazas mantenidas	0	1500	1,6,10,11			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados	1	1	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de Aseo	Número de usuarios	Usuarios con acceso al servicio de aseo	3828	3828	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Número de soluciones	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	1	1	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Número de viviendas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	226	250	1,6,10,11			1

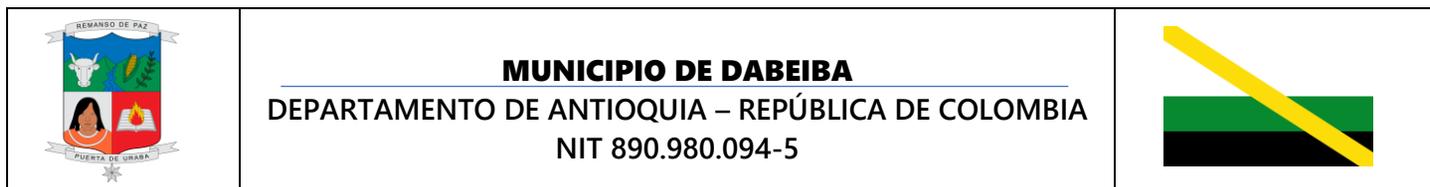




**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Número de usuarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	3428	3428	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Número de entidades territoriales	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	1	1	1,6,10,11			1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Número de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	0	2	1,6,10,11	1605234223527		1
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas	Número de viviendas	Vivienda de Interés Social construidas	0	100	1,6,10,11			
40	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Estudios de preinversión.	Número de estudios y diseños	Estudios y diseños realizados	0	3	1,6,10,11			1



REMANSO DE PAZ

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de restauración de ecosistemas	Hectáreas de áreas	Áreas en proceso de restauración	0	100	6,12,13,15	1605234223506		1
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de reforestación de ecosistemas	Hectáreas de plantaciones	Árboles plantados	0	10000	6,12,13,15			1
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de producción de plántulas en viveros	Número de plántulas	Plántulas producidas	0	8000	6,12,13,15			1
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de manejo del arbolado urbano	Número de árboles	Árboles intervenidos	0	100	6,12,13,15			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas de áreas	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	583	583	6,12,13,15			1
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de campañas	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	2	8	6,12,13,15			
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión integral del recurso hídrico	Servicio de protección del recurso hídrico	Hectáreas de áreas	Áreas protegidas.	0	20	6,12,13,15			1
32	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Educación ambiental	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	Número de estrategias	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	2	2	6,12,13,15			

	<b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b> DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA NIT 890.980.094-5	
---	---	---

SECTOR: MINAS Y ENERGÍA.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
21	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público ampliadas	Metros de redes de alumbrado público	Redes de alumbrado público ampliadas	2000	3000	7			1
21	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Servicio de alumbrado público	Número de lámparas de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	639	790	7			1
21	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes internas de energía eléctrica instaladas	Número de viviendas	Viviendas en barrios subnormales con red interna de energía eléctrica instalada	0	600	7			
21	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimeroElBuenVivir	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número de unidades	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	0	20	7	16052342 23125 16052342 23837		1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
21	Línea Estratégica 2: Infraestructuras sostenibles para el buen vivir #PrimerolBuenVivir	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector minero	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Número de personas	Capacitaciones realizadas	0	30	7			

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ATENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA #PRIMEROLAGENTE

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolLaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Planes de salud pública elaborados	1	1	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolLaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación en salud pública para atención de emergencias y desastres elaborados	4	4	3,5			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación en epidemiología y demografía elaborados	4	4	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Planes de intervenciones colectivas realizados	4	4	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación con seguimiento realizados	2	2	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación integral en salud realizados	4	4	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Número de personas	Personas capacitadas	1800	2000	3,5			
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Número de personas	Personas con servicio de certificación de discapacidad	16	20	3,5			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud Pública	Servicio de promoción de la participación social en salud	Número de estrategias	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	4	4	3,5			
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número de hospitales	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1	1	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de atención en salud a la población	Número de personas	Personas atendidas con servicio de salud	100	100	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Número de elementos de dotación hospitalaria	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	5	5	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Número de personas	Personas afiliadas al régimen subsidiado	21595	21595	3,5			1
19	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de visitas	visitas realizadas	16	16	3,5			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR: EDUCACIÓN.

REMANSO DE PAZ

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de personas	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	5775	5875	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Número de raciones	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	4826	4826	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Número de beneficiarios	Beneficiarios de transporte escolar	355	455	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudios y diseños de infraestructura educativa	Número de estudios y diseños	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	0	3	4,8			1

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b></p> <p><b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	Número de personas	Foros educativos territoriales realizados	0	4	4,8			
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Número de beneficiarios	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	0	2500	4,8	1605234224187 1605234224240		1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Número de estudiantes	Establecimientos educativos conectados a internet	0	2	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa construida	Número de sedes	Sedes educativas nuevas construidas	0	2	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Número de sedes	Sedes educativas mejoradas	0	40	4,8	1605234224250		1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos	Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	0	1	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Número de sedes	Sedes dotadas	0	3	4,8		22	1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Número de establecimientos educativos	Establecimientos educativos en operación	84	85	4,8			1
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	Número de personas	Docentes capacitados	230	230	4,8			
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Número de entidades y organizaciones	Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de permanencia.	11	11	4,8			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
22	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	EDUCACIÓN	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Número de beneficiarios	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	40	4,8	1605234223268		1

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	Personas beneficiadas	1866	3000	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Número de infraestructuras deportivas	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	0	30	3			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	0	300	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Gimnasios al aire libre estáticos	Número de gimnasios	Gimnasios al aire libre construidos	1	2	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Servicio de educación informal	Número de capacitaciones	Personas capacitadas	0	8	3			
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Cancha construida y dotada	Número de canchas	Cancha construida y dotada	63	10	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Cancha adecuada	Número de canchas	Canchas adecuadas	1	13	3			1



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	Estímulos entregados	34	16	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Número de estudios y diseños	Estudios y diseños elaborados	0	2	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Gimnasios adecuados	Número de gimnasios	Gimnasios adecuados	2	2	3			1
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Número de eventos	Personas beneficiadas	10	40	3			
43	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	DEPORTE Y RECREACIÓN	Formación y preparación de deportistas	Polideportivos adecuados	Número de polideportivos	Polideportivos adecuados	1	1	3			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR: CULTURA.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecas adecuadas	Número de bibliotecas	Bibliotecas adecuadas	1	1	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Casas de la cultura adecuadas	Número de casas de la cultura	Casas de la cultura adecuadas	0	1	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Museos adecuados	Número de museos	Museos adecuados	0	1	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Número de personas	Agentes culturales y educativos capacitados	0	80	4			1

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	60	60	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Número de estímulos	Estímulos otorgados	40	40	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicios bibliotecarios	Número usuarios	Usuarios atendidos	3000	3000	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Número de procesos de formación	Procesos de formación atendidos	0	8	4			1





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Infraestructuras culturales dotadas	Número de infraestructuras	Infraestructuras culturales dotadas	1	1	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de educación informal sobre museos	Número de capacitaciones	Capacitaciones realizadas	0	4	4			
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	Número de asistencias técnicas	Convenios celebrados	1	1	4			
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	CULTURA	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicios de intervención al patrimonio material mueble	Número de obras	Obras restauradas	0	3	4			



	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Número de encuentros	Consejos apoyados	1	1	4			1
33	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	CULTURA	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Número de capacitaciones	Personas capacitadas	0	4	4			

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA A BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de	Servicio de atención integral a la primera infancia	Número de niños y niñas	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	0	600	1,3,5,10			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
			niñas, niños y adolescentes									
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	Número de instituciones y organizaciones	Entes territoriales asistidos técnicamente	1	1	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Número de edificaciones	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	0	2	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Número de víctimas	Víctimas caracterizadas	0	18492	1,3,5,10			5



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Número de solicitudes	Solicitudes tramitadas	0	9600	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Número de personas	Personas con asistencia humanitaria	0	240	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia funeraria	Porcentaje de procesos de entrega de cuerpos o restos óseos	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	21	10	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Número de eventos	Eventos de participación realizados	8	32	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	Número de comités de impulso	Comités de impulso conformados	0	1	1,3,5,10			5

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Número de hogares	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	165	50	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicios de apoyo para el desarrollo de obras de infraestructura para la prevención y atención de emergencias humanitarias	Número de proyectos	Proyectos apoyados en ejecución de obras de infraestructura social	0	4	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	Número de campañas	Campañas realizadas	0	4	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	Número de hogares	Hogares víctimas con atención humanitaria	165	720	1,3,5,10			5





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Número de niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	0	120	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Número de campañas	Campañas de promoción realizadas	0	20	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Número de personas	Personas inscritas	0	80	1,3,5,10			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Número de personas	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	0	400	1,3,5,10			5
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número de centros	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	0	1	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Número de adultos mayores	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	0	868	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Número de centros	Centros de día para el adulto mayor adecuados	0	1	1,3,5,10			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Número de personas	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	0	150	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número de centros	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	0	4	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	0	400	1,3,5,10			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Número de acciones	Acciones ejecutadas con las comunidades	0	8	1,3,5,10			2
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Número de acciones	Familias pertenecientes a comunidades étnicas atendida	0	8	1,3,5,10			2
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	Número de familias	Familias atendidas	0	300	1,3,5,10			2



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Número de personas	Personas capacitadas	0	120	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	Número de agentes	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	0	2	1,3,5,10			
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos de planeación elaborados	0	1	1,3,5,10			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
			niñas, niños y adolescentes									
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Número de personas	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas	20	20	1,3,5,10			1
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Número de hogares	Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	0	60	1,3,5,10			1
41	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Número de hogares	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	0	50	1,3,5,10			1
141	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimerolaGente	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Número de hogares	Talleres realizados para el mejoramiento de hábitos alimenticios para hogares étnicos	0	50	1,3,5,10			1

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
23	Línea Estratégica 3: Atención social y comunitaria #PrimeroLaGente	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Número de estudiantes	Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación	0	1200	4			1

GOBERNANZA DEL TERRITORIO #PRIMERO LA VIDA #PRIMERO EL SERVIR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos Planeación	Número de documentos	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	1	1	1,5,10,16,17			3



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad mantenidas	0	4	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Número de proyectos de seguridad ciudadana.	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	0	4	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública	Número de miembros de la fuerza pública	Miembros de la fuerza pública apoyados	70	70	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	4	1	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de atención integral a la fauna	Número de animales	Animales atendidos	50	150	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de	Número de casos	Casos atendidos	203	210	1,5,10,16,17			2

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
				conflictos de convivencia ciudadana								
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Número de casos	Casos atendidos	500	500	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de iniciativas	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	0	4	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de organización de procesos electorales	Número de procesos electorales	procesos electorales realizados	4	4	1,5,10,16,17			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Número de personas	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	0	400	1,5,10,16,17			5
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número de sistemas	Sistema de Gestión implementado	1	1	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de iniciativas	Espacios de participación promovidos	8	18	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	Número de organismos	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	2	2	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	"Servicio de monitoreo y seguimiento para	Número de sistemas	Sistemas de Alerta Temprana implementados	2	3	1,5,10,16,17			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
	#PrimerolaVida #PrimeroServir			la gestión del riesgo"								
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Número de obras	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	2	5	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Documentos normativos	Número de documentos	Documentos normativos de gestión del riesgo realizados	1	1	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Porcentaje	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	0	70%	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes mantenidas	Número de sedes	Sedes mantenidas	3	5	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de gestión documental	Número de sistemas	Sistema de gestión documental implementado	1	1	1,5,10,16,17			



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de integración de la oferta pública	Número de espacios	Espacios de integración de oferta pública generados	0	16	1,5,10,16,17			5
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Número de hogares	Hogares que realizaron la encuesta	15667	16000	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes dotadas	Número de sedes	Sedes dotadas	2	3	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Número de entidades, organismos y dependencias	Número de eventos	Proyectos asistidos técnicamente	0	7	3			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos Planeación	Número de documentos	Planes estratégicos elaborados	0	1	1,5,10,16,17			1_3_6
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de educación informal	Número de personas	Personas capacitadas	0	150	1,5,10,16,17			2 - 3-6



**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIT 890.980.094-5**



SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Salón comunal adecuado	Número de salones comunales	Salones comunales adecuados	0	3	1,5,10,16,17			
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Número de casos	Mujeres atendidas	0	48	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de iniciativas	Rendición de cuentas realizadas	4	8	1,5,10,16,17			6
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de educación informal	Número de personas	Estrategias de fomento de participación para las mujeres	0	40	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Número de estrategias	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	8	1,5,10,16,17			2

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
			derechos humanos									
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de asistencia técnica	Número de instancias	Personas asistidas técnicamente para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	0	8	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de educación informal	Número de personas	Estrategias implementadas	0	150	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de educación informal	Número de personas	Estrategias para el ejercicio de derechos desde un enfoque diferencial implementadas	0	150	1,5,10,16,17			2
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de atención a emergencias y desastres	Número de emergencias	Emergencias y desastres atendidas	96	70	1,5,10,16,17			

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
45	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	GOBIERNO TERRITORIAL	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de educación informal	Número de personas	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	0	8	1,5,10,16,17			

SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO.

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	Adp
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de información para la promoción de los enfoques de la justicia inclusiva implementado	Número de informes	Consultas atendidas	0	48	16			1-5
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimeroLaVida #PrimeroElServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Promoción al acceso a la justicia	Documentos de planeación	Número de documentos	Documentos con lineamientos de política pública de justicia elaborados	0	1	16			1-5

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>NIT 890.980.094-5</b></p>	
---	--	---

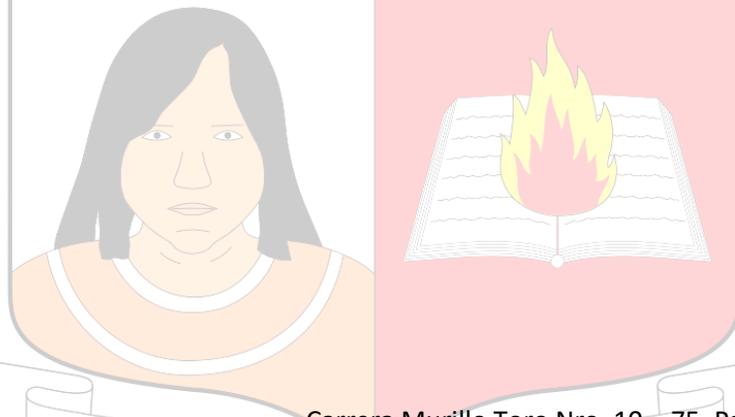
SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIV A PDET	ZOMAC	Adp
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de información para orientar al ciudadano en el acceso a la justicia	Número de visitantes	Consultas atendidas	0	480	16			1 -5
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano	Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	Número de asistencias técnicas	Asistencias técnicas en justicia restaurativa realizadas	0	8	16			5
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Justicia transicional	Servicio para la articulación de los mecanismos de justicia transicional	Número de espacios de articulación interinstitucional	Espacios de articulación interinstitucional celebrados	0	1	16			5
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Número de personas	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	10	10	16			
12	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de divulgación para promover	Número de piezas comunicativas	Piezas comunicativas elaboradas	0	24	16			2

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIV A PDET	ZOMAC	Adp
	#PrimerolaVida #PrimeroServir			los métodos de resolución de conflictos		y difundidas						

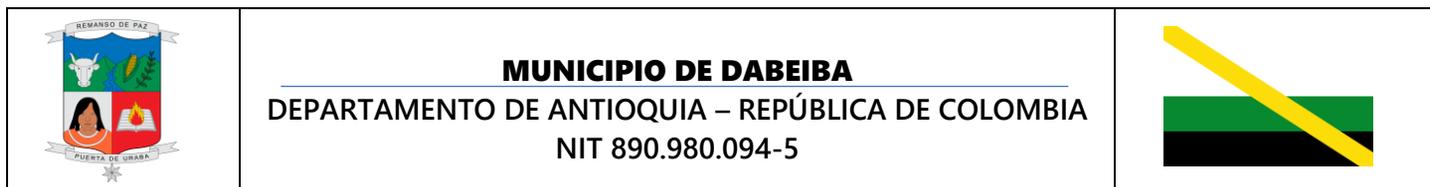
SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	COD. INICIATIVA PDET	ZOMAC	AdP
04	Línea Estratégica 4: Gobernanza del Territorio #PrimerolaVida #PrimeroServir	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Generación de la información geográfica del territorio nacional	Servicio de conservación catastral	Número de trámites	Trámites de conservación catastral realizados	1200	1300	17			1



Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE DABEIBA**  
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 NIT 890.980.094-5

**7. PLAN PLURIANUAL**

REMANSO DE PAZ

**SECTOR 1\_ SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP Régimen Subsidiado SSF	9.141.099.274	9.415.332.252	9.697.792.220	9.988.725.986	38.242.949.732
SGP Salud Publica	508.698.711	523.959.672	539.678.462	555.868.816	2.128.205.662
Salud Oferta	447.627.544	461.056.370	474.888.061	489.134.703	1.872.706.679
Coljuegos 75% SSF	243.740.336	251.052.546	258.584.122	266.341.646	1.019.718.649
Adres SSF	19.224.129.993	19.800.853.893	20.394.879.510	21.006.725.895	80.426.589.290
Aporte DPTAL SSF	3.205.205.617	3.301.361.786	3.400.402.639	3.502.414.718	13.409.384.760
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>32.770.501.475</b>	<b>33.753.616.519</b>	<b>34.766.225.014</b>	<b>35.809.211.765</b>	<b>137.099.554.772</b>

**SECTOR 2\_ EDUCACIÓN**

FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP Matricula	671.050.473	691.181.987	711.917.447	733.274.970	2.807.424.877
SGP Gratuidad SSF	375.383.435	386.644.938	398.244.286	410.191.615	1.570.464.274
SGP Alimentación Escolar	466.306.810	480.296.014	494.704.895	509.546.042	1.950.853.761

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



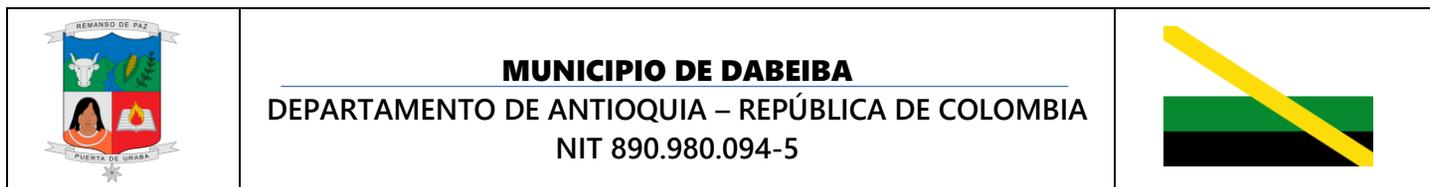
	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>1.512.740.718</b>	<b>1.558.122.940</b>	<b>1.604.866.628</b>	<b>1.653.012.627</b>	<b>6.328.742.912</b>

SECTOR 3_CULTURA					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP Cultura	210.796.218	217.120.105	223.633.708	230.342.719	881.892.749
Estampilla Procultura	218.725.510	225.287.275	232.045.894	239.007.270	915.065.949
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>429.521.728</b>	<b>442.407.380</b>	<b>455.679.601</b>	<b>469.349.989</b>	<b>1.796.958.698</b>

SECTOR 4_TRABAJO					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



SECTOR 5 _CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	-	-	-	-	-

SECTOR 6 _INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Estampilla pro-adulto Mayor	853.812.473	879.426.847	905.809.653	932.983.942	3.572.032.915
Cofinanciación					
Libre inversión	94.982.243	101.631.000	108.745.170	116.357.332	421.715.746
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>948.794.716</b>	<b>981.057.847</b>	<b>1.014.554.823</b>	<b>1.049.341.274</b>	<b>3.993.748.661</b>

SECTOR 7 _DEPORTE Y RECREACIÓN					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP Deporte	281.061.624	289.493.473	298.178.277	307.123.625	1.175.856.999
Contribución Predeporte	382.709.850	394.191.146	406.016.880	418.197.386	1.601.115.262
Impuesto al Cigarrillo	-	-	-	-	-

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>663.771.474</b>	<b>683.684.618</b>	<b>704.195.157</b>	<b>725.321.011</b>	<b>2.776.972.260</b>

SECTOR 8 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	-	-	-	-	-

SECTOR 9 JUSTICIA Y DERECHO					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Contribución obra publica					
Código de Policía	773.978	797.197	821.113	845.747	3.238.036
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>773.978</b>	<b>797.197</b>	<b>821.113</b>	<b>845.747</b>	<b>3.238.036</b>

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR 10_GOBIERNO TERRITORIAL					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Sobretasa Bomberil	-	-	-	-	-
Contribución obra publica	406.865.291	419.071.250	431.643.387	444.592.689	1.702.172.617
1% Gestión de Riesgo	99.639.712	102.628.903	105.707.770	108.879.003	416.855.389
Cofinanciación					-
Libre inversión					-
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>506.505.003</b>	<b>521.700.153</b>	<b>537.351.158</b>	<b>553.471.692</b>	<b>2.119.028.006</b>

SECTOR 11_TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
FUENTES DE FINACNIACION	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	-	-	-	-	-

SECTOR 12_TRANSPORTE					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

Libre inversión	33.295.492	34.294.357	35.323.187	36.382.883	139.295.919
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>33.295.492</b>	<b>34.294.357</b>	<b>35.323.187</b>	<b>36.382.883</b>	<b>139.295.919</b>

SECTOR 13_COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
FUENTES DE FINACNIACION	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	-	-	-	-	-

SECTOR 14_VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP Agua Potable y San. Básico	1.143.651.524	933.872.201	1.045.456.238	1.179.979.766	4.302.959.729
SGP APSB PDA	130.217.886	134.124.423	138.148.155	142.292.600	544.783.064
AGP APSB Subsidios	675.646.148	695.915.532	716.792.998	738.296.788	2.826.651.467
Cofinanciación					-
Libre inversión					-
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>1.949.515.558</b>	<b>1.763.912.156</b>	<b>1.900.397.392</b>	<b>2.060.569.155</b>	<b>7.674.394.260</b>

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)

	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

SECTOR 15_AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Cofinanciación					
Libre inversión					
<b>Total, por Vigencia</b>	-	-	-	-	-

SECTOR 16_MINAS Y ENERGÍA					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Alumbrado Publico	239.023.005	246.193.695	253.579.506	261.186.891	999.983.097
Cofinanciación					-
Libre inversión					-
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>239.023.005</b>	<b>246.193.695</b>	<b>253.579.506</b>	<b>261.186.891</b>	<b>999.983.097</b>

SECTOR 17_AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGR			-	-	-
1% ICLD Protección Recursos Hídricos	99.639.712	102.628.903	105.707.770	108.879.003	416.855.389
Cofinanciación					-

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
 Tel.: (604) 859 03 00, Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
 Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)



	<p><b>MUNICIPIO DE DABEIBA</b>  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – REPÚBLICA DE COLOMBIA  NIT 890.980.094-5</p>	
---	--	---

Libre inversión					-
<b>Total, por Vigencia</b>	<b>99.639.712</b>	<b>102.628.903</b>	<b>105.707.770</b>	<b>108.879.003</b>	<b>416.855.389</b>

RECURSOS DE LIBRE INVERSIÓN					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGP	4.074.644.449	3.846.910.106	4.267.451.310	4.756.556.226	16.945.562.091
SGR	-	-	-	-	-
Recursos Propios	3.647.005.770	3.411.429.828	3.418.077.418	3.259.452.833	13.735.965.849
<b>Total, Recursos Libre Inversión</b>	<b>7.721.652.243</b>	<b>7.258.341.959</b>	<b>7.685.530.755</b>	<b>8.016.011.086</b>	<b>30.681.527.940</b>

ANEXOS.

Hace parte integral del Plan Estratégico 2024 – 2027, los siguientes documentos:

1. Diagnostico sectorial territorial
2. Diagnostico niñas, niños y adolescente
3. Informe proceso participativo PDT "Primero Dabeiba
4. }Capítulo especial de paz

Carrera Murillo Toro Nro. 10 – 75. Palacio Municipal  
Tel.: (604) 859 03 00. Fax.: (604) 859 01 02. Código Postal: 057430  
Email: [alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co) Web: [www.dabeiba-antioquia.gov.co](http://www.dabeiba-antioquia.gov.co)